Sábado 1.º de Setiembre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,783

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 48
[illegible]
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

La Rusia por dentro

«Dentro de cincuenta años», decia el cautivo de Santa Elena, «la Europa será republicana ó cosaca.» [illegible]

Revista de la prensa

La Democracia dice que en la villa de Guadalupe se ha formado el proyecto de establecer una biblioteca popular [illegible]

La Revista Mercantil transcribe otro artículo [illegible]

---

derecho para reclamar aquellos honorarios. [illegible]

La Tribuna emprende con *La Union de Minas* [illegible]

El Telégrafo Marítimo inserta ayer la segunda carta del Sr. Herculano sobre inmigracion.

Tambien *El Ferro Carril* se muestra en desacuerdo con el [illegible]

Correspondencia de Lisboa

PARA "EL SIGLO" DE MONTEVIDEO

Lisboa, Agosto 6 de 1877.

Qué hace la Inglaterra? Cuál es su política en la cuestion de Oriente? [illegible]

Byron, á morir por ella en nombre de la *humanidad!*

En qué estado se encuentra la campaña de Oriente? Es difícil, en medio del torrente contradictorio de las noticias, apreciar el estado de los cuerpos beligerantes. La batalla de Plewna, parece sin embargo, el acontecimiento mas importante para las armas otomanas.

Hé aquí la descripcion hecha por Osman-pachá: «Los rusos atacaron á los turcos en las cercanías de Plewna. La primera batalla duró un dia entero, y volvió á comenzar el dia siguiente.

Los rusos tenian 60,000 hombres de infantería, tres regimientos de caballería y cuarenta piezas de artillería. A pesar de estas fuerzas, los rusos fueron completamente derrotados, siendo muy considerables las pérdidas que sufrieron.»

Qué importancia puede tener este acontecimiento? Mucha, si los rusos no hubiesen todavía pasado los Balkanes. Poca, ó ninguna, hoy en que una gran parte de los turcos están sitiados en Rustschuk y la otra desanimada por ver al enemigo en el camino de Constantinopla. Sin embargo, á creer en las declaraciones de Osman-Pachá, quedaron fuera de combate 20,000 rusos.

La batalla de Eski-Saghra fué igualmente favorable á los turcos; pero tiene tambien el inconveniente de ser tardía. Los turcos están irremediablemente perdidos.

La maniobra operada por los generales Soliman-Pachá y Reuf Pachá, con objeto de cortar la retirada á los rusos, tiene tambien el inconveniente de ser fuera de tiempo. Para que produjera efecto sería necesario que los rusos se vieran obligados á retirarse, pero lejos de ser así van avanzando continuamente.

Pasando de Oriente al Occidente nos encontramos con la figura dictatorial de Mac-Mahon, empleando todas las violencias para vencer en las futuras elecciones! Es edificante el aspecto de la Europa! En el Oriente, la devastacion y la rapiña; en el Occidente, la libertad electoral atormentada por la presion de la autoridad! El ejército oprimido por los estrechos círculos de la ordenanza y la disciplina; la imprenta perseguida, el derecho de reunion reprimido, la libertad de sufragio atacada en sus fundamentos por el Jefe de la República!

Levántate de tu sepulcro, oh! Guizot, y ven á aumentar una pájina á tu historia de la civilizacion en Europa! Dí al mundo que en el siglo XIX ha sido asesinada bárbaramente la Turquía á la vista de las potencias cristianas, para las que la solidaridad de la humanidad es una mentira y el progreso del mundo una hipocresía egoista; escribe en tus anales que mientras esto pasaba en Turquía, la libertad individual era pisoteada en el suelo liberrimo de la Francia!

Julio de Vilhena.

SECCION OFICIAL

Comision de Revisacion y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Agosto 29 de 1877.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos:

CORONELES GRADUADOS

D. Cárlos Gaudencio—1866, Octubre 15, capitan graduado; 1866, Noviembre 1.°, baja á su solicitud; 1867, Octubre 27, capitan efectivo; 1870, Enero 11, sargento mayor graduado; 1870, Enero 18, sargento mayor; 1871, Enero 31, teniente coronel; 1872, Enero 15, coronel graduado.—10 años de servicios constatados en el ejército de línea; 1 año y 1 mes campaña del Paraguay.—Total 11 años y 1 mes.

D. Juan M. de la Sierra—1840, Marzo 9, distinguido en la artillería; 1840, Agosto 5, subteniente; 1841, Junio 5, teniente 2.°; 1842, Octubre 14, capitan; revista hasta el año 48 en la clase de capitan, siendo dado de alta en Febrero 29 del 64 en la clase de capitan; 1865, Julio 10, sargento mayor; 1868, Setiembre 28, teniente coronel; 1872, Febrero 28, coronel graduado; 13 años de servicios constatados en el ejército; 6 años de sitio de Montevideo; total 19 años.

D. Pedro Zas—1841, Febrero 7, teniente 2.° de GG. NN., 1843, Octubre 6, teniente 1.° de GG. NN.; 1846, Mayo 18, capitan de GG. NN.; 1865, Mayo 1.°, capitan de infantería de línea; 1868, Agosto 25, sargento mayor; 1868, Agosto 25, teniente coronel graduado; 1871, Abril 24, teniente coronel efectivo; 1872, Febrero 28, coronel graduado—20 años de servicios en el ejército de línea; 8 años, 6 meses y 28 dias sitio de Montevideo.—Total 28 años, 6 meses y 20 dias.

D. Francisco Belen—1853, soldado de GG. NN. (no hay datos;) Febrero 24, teniente 1.°; 1863, Julio 21, capitan, (no hay datos); 1864, Junio 16, sargento mayor, (no hay datos); 1865, Mayo 19, teniente coronel graduado; 1871, Diciembre 4, teniente coronel efectivo; 1872, Mayo 27, coronel graduado—21 años constatados de servicios en el ejército—No se le computa á este jefe la campaña del Paraguay hasta que acredite debidamente el tiempo de sus servicios en ella.

Don Luis Viera—1840, empezó sus servicios en la G. N.; 1843, Octubre 6, teniente 2.° de GG. NN.; 1844, Julio 16, teniente 1.°; 1846, Octubre 14 capitan; 1852, Abril 3, sargento mayor graduado; 1868, Octubre 17, sargento mayor efectivo; 1871, Abril 24, teniente coronel; 1872, Agosto 19, coronel graduado—34 años de servicios constatados en el ejército—8 años, 6 meses y 20 dias sitio de Montevideo—Total 42 años, 6 meses y 20 dias.

D. Martin Morales, 1832, soldado de la G. N. del Colla, (no hay datos); 1836, distinguido, id id; 1838, alférez, id id; 1838, teniente 2.°, id id; 1829, teniente 1.°, id id; 1839, capitan, id id; 1851 teniente coronel graduado, id id; 1858, teniente coronel efectivo, id id; 1864, Agosto 9, coronel graduado con despacho. 13 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe justificar sus grados anteriores al despacho de coronel.

D. Gervasio Galarza, 1839, soldado, (no hay datos); 1846, sargento 1.°, id id; 1861, alférez, id id; 1863, teniente 2.°, id id; 1863, teniente 1.°, id id; 1864, capitan, id id; 1870, Abril 19, sargento mayor anotado; 1870, Octubre 6, teniente coronel, anotado; 1875, Diciembre 1.°, coronel graduado, anotado; 7 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe justificar sus servicios anteriores al despacho de sargento mayor.

D. Dionisio Irigoyen—1844, empezó sus servicios en la division Flores; 1862, Setiembre 4, teniente 2.° de GG. NN.; anotado; capitan no hay datos; 1865, Mayo 19, sargento mayor efectivo, anotado; 1868, Agosto 25, teniente coronel graduado anotado; 12 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios anteriores al despacho de sargento mayor y el tiempo que perteneció á la defensa de Montevideo.

FELIPE FRAGA, Presidente,
Rómulo Igarzábal, Secretario.

Comision del Escalafon militar.

Los jefes nombrados á continuacion se presentarán á esta Comision con los despachos que acrediten sus grados y empleos militares hasta el dia 4 del entrante mes de Setiembre desde la una á las tres y media de la tarde.

Tenientes coroneles: D. Manuel J. Borques, Filomeno de los Santos, Fernando Arbelo, Edunio M. Soza, Rolando de los Campos, Faustino G. Lopez, Pedro Rada, Bernardo Dupuy, Eduardo Dubroca.

Rómulo Igarzábal,
Secretario.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Empiezan á llegarnos las primeras noticias de los triunfos conseguidos por las tropas otomanas en la campaña de Europa, despues de haber tomado la ofensiva.

Parece que la táctica de los generales turcos en la campaña de Bulgaria ha sido dictada por el mismo plan que tan notable triunfo obtuvo el ejército de Armenia, resultado este que ya muchos diarios y corresponsales preveen como cierto en Europa.

Sin que demos entre tanto completo crédito á todo cuanto vemos publicado en los diarios europeos ¡nos parece que la situacion del ejército ruso en Europa no era de las mas favorables, y á no ser que reciba por el Danubio el refuerzo de nuevas legiones, bien puede suceder que tenga que sufrir, sino una completa derrota, al menos sérias contrariedades, que lo obliguen á repasar el Danubio y aplazar la campaña por algun tiempo.

Antes de señalar las noticias de los últimos telégramas recibidos del teatro de la guerra con referencia á los triunfos de las tropas otomanas, vamos á indicar con precision los pormenores hoy ya conocidos de la marcha de la campaña desde el pasaje de los Balkanes por los rusos, á fin de que el lector comprenda mejor el cambio que se operó en la situacion de ambos ejércitos.

Como se sabe, fué el 13 del pasado cuando la division rusa del general Gourko se aproximó á los Balkanes.

El 14 atacó el general de improviso á los turcos que ocupaban Anikeju, rechazándolos. Los turcos recibieron nuevos refuerzos é intentaron tomar la ofensiva, siendo nuevamente batidos y rechazados por los cosacos, que los persiguieron hasta media noche, dispersándolos.

El 15 el general Gourko ordenó reconocimientos de caballería en todas direcciones, y uno de los destacamentos, compuesto de tres escuadrones de cosacos, encontró al enemigo en la direccion de Jeni-Sahgra. Los cosacos echaron pié á tierra y pidieron refuerzos al general Gourko, quien les mandó dragones y artillería; pero luego que llegaron los refuerzos se retiraron los turcos.

El 16 el general Gourko partió para Kazanlyk. A medio camino encontró la aldea de Ouffain ocupada por fuerzas considerables y se vió obligado á empeñar en la lucha toda su artillería y cuatro batallones que desplegaron en tiradores, mientras la caballería consiguió rodear al enemigo. Los turcos perdieron en este combate 2000 hombres, una bandera, tres piezas de artillería y 500 prisioneros, entre ellos el Caimakan de Kazanlyk.

En el combate del 17 el general Gourko ocupó á Kazanlik, y en la tarde de ese mismo dia Schipka, que fué atacada de frente por los rusos llegados de Tirnova.

El 18 atacó á Twarosa, tomó la primera posicion, y cuando estaba á 700 pasos de la segunda los turcos izaron bandera, haciendo avanzar á los parlamentarios.

El general Gourko se preparaba para recibir á esos parlamentarios y dió órden de cesar el fuego, cuando los turcos empezaron de nuevo las hostilidades. Con todo los rusos tomaron la posicion, y el 19 vino un parlamentario en busca del general Gourko, con autorizacion del Pachá para tratar las condiciones de la capitulacion.

El general dió plazo hasta medio dia á los turcos para rendirse. Cuando llegó esa hora y no obtuvo respuesta, mandó empezar nuevamente el ataque, y vió que el campo turco estaba enteramente evacuado, porque los turcos habian huido por pequeños senderos quebrados del lado del Oeste, abandonando sus piezas.

Los rusos ocuparon los desfiladeros de Tounji y Kazanlyk hasta Baldlibar, situado en la vertiente opuesta de los Balkanes.

El 19 empezó, por decirlo así, el movimiento mas activo de las tropas otomanas aquende los Balkanes, reforzadas con las columnas que habian salido del Montenegro y las que habian salido de Silistria.

En ese mismo dia tuvo el comandante en jefe del ejército ruso conocimiento de que las tropas de Soleyman-Pachá y Eyoub-Pachá procuraban tomar posicion para atacar al ejército aquende Tirnova, y en las inmediaciones de Plewna se trababa el primer combate sério, cuyo resultado fué en efecto desfavorable á los rusos.

En ese dia un destacamento ruso de 1500 hombres procedia á un reconocimiento en aquella direccion, y encontró una columna de 8000 turcos que fácilmente rechazaron el destacamento ruso.

Durante la noche el general Krudner mandó al campo donde tuvo lugar la accion, 6000 hombres comandados por el general Schilder, y los turcos, habiendo recibido tambien refuerzos, resultó la batalla que duró dos dias, en la cual fueron considerables las pérdidas, tanto para las fuerzas otomanas como para las moscovitas. Estas últimas parece que tuvieron 2000 hombres fuera de combate, segun lo confirman los mismos despachos de orígen ruso.

Desde el 21 se sucedieron los combates entre fuerzas aisladas de los dos ejércitos con ventaja ora para los rusos, ora para los turcos, mientras el grueso del ejército otomano continuaba haciendo su centro de operaciones en las cercanías de Plewna.

Lo que consta por despachos es menos preciso y en algunos puntos contradictorios, pero parece ser la consecuencia de los primeros triunfos conseguidos por los turcos.

Derrotados los rusos en Plewna, recibieron despues gran refuerzo y atacaron al enemigo el 27 con 60,000 hombres, pero fueron nuevamente derrotados, perdiendo cerca de 9,000 hombres.

Al mismo tiempo que se trababan estos combates aquende los Balkanes, se movian las tropas turcas de Adrinopla para atacar al enemigo, mientras los pachás Reouf y Suleyman tomaban la ofensiva.

Reouf presentó batalla á los rusos en Eski-Saghra el 27, sin resultado decisivo, porque los rusos, habiéndose atrincherado en las alturas, no fué posible desalojarlos.

Pero el 31, siendo reforzado Reouf con las columnas de Suleyman, se enseñoreó de Eski-Saghra, cortando así la retirada á las fuerzas del general Gourko.

El número de estas fuerzas que habian pasado los Balkanes se calculaba en 50 mil hombres.

El 26 hubo tambien una pequeña escaramuza cerca de Rasgrad.

Un telégrama de Schumla dice que los turcos consiguieron ventajas, pero perdieron en el combate uno de los mejores generales, Azil-Pachá.

Habia habido en las cercanías de Osman-Bazar otros pequeños encuentros favorables á los turcos.

Un telégrama de Nicopolis, de 25 de Julio, publicado por la *Nueva Prensa Libre*, dá los pormenores de los últimos combates que se trabaron cerca de Plewna.

Los turcos, despues de recibir 12,000 hombres de refuerzo, atacaron á los rusos, derrotándoles y causándoles pérdidas superiores á 20,000 hombres.

Un telégrama oficial turco de Plewna, de 29 de Julio, dice que los rusos fueron espulsados de Sowals.

Silistria continuaba resistiendo á los sitiadores, y una columna rusa que se dirigia para Varna, fué obligada á detenerse en Bazardjik.

En resúmen, la situacion de los rusos parece menos lisonjera, y puede muy bien suceder que su línea de comunicacion del Danubio á los Balkanes sea amenazada seriamente.

Bajo la influencia del nuevo seraskier Mehemet-Ali-Pachá, el gran estado mayor turco abandonó su apatía habitual. El nombramiento del general Streeker, antiguo oficial aleman al servicio del sultan, para comandante en jefe de la artillería, es un síntoma claro de que las cosas toman una nueva direccion en el cuartel general turco.

El ejército ruso de Dobrudja avanzaba en masa para unirse con las fuerzas de Tirnova, y avanzaban sobre Silistria.

De algunas otras acciones nos dan noticia los telégramas, pero de un modo tan conciso que no puede juzgarse de su importancia.

Los rusos esperaban grandes refuerzos de 50,000 hombres, que debian pasar el Danubio cerca de Rustchuk.

Conviene aun añadir que, segun los despachos de orígen turco, el resultado de la noticia de la batalla en Plewna fué favorable á los rusos y que Eyoub-Pachá fué batido completamente cerca de Rustchuk, perdiendo 5000 hombres y 30 cañones.

Del teatro de la guerra en Asia, donde los rusos habian vuelto á tomar la ofensiva, tambien las noticias les son desfavorables.

En los alrededores de Kars los rusos fueron derrotados nuevamente el 29 del pasado, así como en un encuentro con el enemigo cerca de Erzeroum.

—Fuera de las noticias del teatro de la guerra, lo que de mas interés nos dicen los diarios recibidos es, en parte, relativo á la cuestion de Oriente.

En la Cámara de los Comunes el gobierno inglés volvió á acentuar su declaracion de no haber motivo para temerse que la Inglaterra intervenga en la guerra; respondiendo á una interpelacion del diputado Wolff, sir Northcote dijo que era poco probable que el gobierno pidiese crédito alguno suplementario para el envio de tropas á Oriente; entre tanto el *Times* anuncia que el 11 de Agosto debian embarcarse en Portsmouth 3,000 hombres mas.

—En Alemania continuaba hablándose de la próxima entrevista del emperador Guillermo con el emperador Francisco José, en Gastein. Se sabe que el emperador de Alemania aprovecha su estadía en Gastein, para hacer una visita al emperador de Austria: y por esto no se creia estraordinario que este año tengan tambien una entrevista los dos monarcas. Sin embargo, corresponsales ávidos de noticias procuraban presentar este hecho tan sencillo, como un acto de política de gran alcance, y para dar mas peso á sus aserciones añadian que el conde Andrassy y el Sr. de Bulow acompañarán á los dos emperadores.

—Escriben de Viena que Austria estaba hoy en circunstancias de restablecer la paz sin recurrir á las armas; que le bastaba una simple manifestacion de su voluntad. «Si así es, dice un corresponsal, bueno será que Austria se apresure á contener las horribles calamidades de la guerra y á ofrecer á la Rusia los verdaderos medios de hacer la felicidad de pueblos hoy reducidos á huir á la carnicería, al saqueo, al incendio. Terribles palabras estas! Con todo ellas son verdaderas.» Los turcos se quejaban de los rusos y los rusos acusaban á los otomanos.

—Un despacho de la Puerta dice que el ministro Tirza, respondiendo á una diputacion portadora de una protesta contra las calamidades cometidas por los rusos en la guerra, respondió que el gobierno no vacilaria en tomar resoluciones enérgicas, si las circunstancias lo requiriesen.

—Una carta de Roma confirma que era grave el estado de salud de Pio IX. Su Santidad habia perdido el uso de las piernas y solo podia transportarse de una sala á otra, llevado en silla de manos.

Por el "Niger"

Este paquete francés entrado ayer, salió de Lisboa el 9 de Agosto, y sus noticias son tres dias posteriores á las del *Hohenzollern* llegado á Rio Janeiro el dia 24 y cuyo resúmen hemos hecho mas arriba.

Continuaban confirmándose las ventajas alcanzadas por el ejército otomano sobre el enemigo en varios combates parciales.

Las numerosas legiones del ejército moscovita, divididas por varios puntos de la Bulgaria, con la vanguardia atrincherada en los Balkanes, se veian empeñadas con las columnas del ejército enemigo en las condiciones mas desfavorables.

Todos los corresponsales del teatro de la guerra, están unánimes en confirmar los triunfos de los turcos, atribuyendo sus victorias al plan del viejo general Abdul-Kerim, para con quien su soberano habia sido tan injusto, quitándole el mando del ejército, sin esperar á que probase como [illegible] que la rápida marcha de los rusos sobre los Balkanes, aparentemente victoriosa, entraba justamente en sus planes y era para él la mejor probabilidad de triunfo.

Abdul-Kerim, como se sabe, no quiso esplicar su plan al Sultan y este, no alcanzando á comprender las razones que tenia el viejo general para dejar de ofrecer mas séria resistencia á la marcha de los rusos, ni teniendo quien lo aconsejase á proceder con la necesaria prudencia y criterio, prescindió de los servicios de su leal y valiente soldado, como ya lo habia hecho con el gran Visir Midhat Pachá.

Dígase al menos, en abono del carácter del monarca otomano, que este reconoció su error, resolviendo hacer público su testimonio por los servicios de los dos funcionarios.

Así lo asegura el corresponsal de Viena que lo oyó de boca del príncipe Midhat-Pachá.

Los resultados que están obteniendo ahora los ejércitos de la Turquía en la campaña de Europa, parecen ser en efecto, como dicen los corresponsales, consecuencia del plan de Abdul-Kerim, que prometió cortar la retirada al enemigo é impedir que recibiera el refuerzo de nuevas tropas y de municiones por el Danubio.

Como quiera que sea, las victorias de las tropas otomanas han colocado al ejército ruso en una posicion crítica que bien puede serle muy fatal, si en efecto se viera forzado á abrirse campo por entre medio de las masas enemigas y á sacrificar millares de sus soldados para repasar el Danubio.

La mudanza del cuartel general del Príncipe heredero, de Tirnova para Biela y la del mismo Emperador, para la Rumania, parece indicar que semejante resultado no dejaba de ser temido por los rusos.

De varios puntos de la Rusia partian nuevos regimientos para engrosar las filas del ejército moscovita en campaña; pero los movimientos de los turcos se sucedian con tal rapidez, que bien puede ocurrir que aquellos refuerzos no lleguen á tiempo para salvar á la Rusia de una tremenda derrota.

Vencidos en Plewna y en otros puntos, amenazados en Tirnova, los rusos resistian entre tanto con gran denuedo en la Bulgaria, mientras que el cuerpo de vanguardia comandado por el general Gourko atrincherado en la vertiente Sud de los Balkanes, despues de derrotado en Eski-Saghra y de la pérdida de esta posesion, destrozado sobre los desfiladeros, quedará reducido tal vez á entregarse si le cortan las comunicaciones y si Tirnova cae en poder de los turcos como lo anuncian los últimos despachos.

Dice uno de Bucharest de 7 del pasado, que la infantería del general Gourko habia evacuado ya los desfiladeros donde se atrincherara, en la posicion tal vez de operar un movimiento de retirada protegiendo la marcha de la artillería.

En efecto, gran error nos parece haber cometido el generalísimo ruso avanzando sobre Tirnova y sobre los Balkanes, sin haber tomado antes las plazas de Widin, Routschouk y Silistra, que ahora servian de puntos de apoyo al enemigo para cortarle la retirada.

Hácia ese vasto campo de operaciones hacian converger los turcos lo mejor de sus fuerzas, calculadas en 200,000 hombres.

Los desastres del ejército ruso causaron en la Bosnia profunda sensacion: el *Golos* del 31 de Julio dice que no se habian recibido telégramas oficiales despues del desastre de Plewna. Este silencio era asustador. Verdad es que el pueblo ruso no teme la derrota; conoce sus fuerzas y está convencido de que al cabo y á costa de sacrificios, llegará á los fines que desea, pero el tesoro de la Rusia no podrá tal vez soportar los enormes gastos que va á acarrear una guerra prolongada y la conservacion en campaña de mas de un millon de soldados.

Pasemos ahora á describir los pormenores que encontramos ya de algunos de los últimos combates en los diarios que ayer nos trajo el *Niger*, para señalar despues lo mas importante que narraban los últimos telégramas publicados en los diarios de Lisboa cuyas fechas, como decimos al principio, alcanzan al 9 del pasado.

Describiendo la marcha de las operaciones apuntamos en el anterior estracto de noticias, la segunda batalla trabada en Plewna el dia 29 de Julio, y de la que apenas teníamos noticia por varios despachos.

Esta accion, la mas importante que ganaron los turcos, pero cuyo triunfo final es contestado aun por los diarios rusos, duró hasta el anochecer, peleándose de parte á parte con toda bravura y sin interrupcion. Recomenzó nuevamente á las 2 de la mañana. Los turcos estaban bien fortificados sobre las colinas que dominan el pequeño rio Wid; recibieron refuerzos venidos de Nisch, Sophia y Widdin, contando un efectivo de 80,000 hombres.

Las fuerzas rusas comprendian el cuerpo de ejército del general Kudner la division Tchakotzky y la brigada de cosacos del general Skobeleff.

Krudner atacó el centro de los turcos.

Tchakotzky dió un vigoroso ataque á la bayoneta y se apoderó de tres posiciones turcas; fatalmente los rusos eran dominados por las otras posiciones enemigas; combatieron con toda bravura y heroismo y dos compañías entraron en Plewna; colocados sin embargo entre dos fuegos, se vieron obligados á retirarse sufriendo pérdidas enormes.

Despues de media noche cesó el fuego por ambas partes. Los rusos fueron á ocupar sus primeras posiciones donde se conservan.

Un telégrama de Orsowa, del dia 1.° de Agosto, dá ademas los siguientes pormenores:

«El lúnes 30 de Julio el ejército turco, fuerte de 55,000 hombres, ocupaba una série de posiciones que ademas de ser naturalmente fuertes, estaban fortificadas por el arte, formando en conjunto una especie de herradura.

»Las fuerzas rusas que debian atacar las comprendian el 9° cuerpo de ejército á las órdenes del general Krudner, la 3ª division, la 3ª brigada de la 2ª division, al mando del príncipe Tchakotzky, con tres brigadas de caballería y 160 cañones.

»El general Krudner, debia atacar el centro de los turcos en Grivitza y el ala del Norte que estaba atrincherada en posiciones en direccion de Rahova; el príncipe Tchakotzky debia atacar á Radisovo.

»La línea turca se estendia á lo largo del rio Wid hasta Locca donde estaba una fuerza que debia ser conservada en respeto del general Skobeleff y su brigada de cosacos con un batallon de infantería.

»El general Krudner comenzó la batalla por el ataque de Grivitza, sin conseguir romper la línea de los turcos ó tomar sus posiciones, renunciando al ataque de noche, despues de esperimentar pérdidas considerables.

»A medio dia el príncipe Tchakotzky tomó la aldea de Radisovo,

»La segunda posicion turca fué despues atacada y tomada por el bien sostenido fuego de la artillería turca, y obstó á que los rusos sacaran ventajas de la posicion que habian tomado. La brigada de reserva recibió entónces órden de marchar y atacar las posiciones que cubrian inmediatamente la plaza de Plewna.

»Este ataque empezó á las cuatro y duró hasta puesto el sol. Dos compañías rusas entraron en la ciudad de Plewna, pero hallándose entre dos fuegos, no consiguieron sostenerse.

»A la puesta del sol los turcos operaron un movimiento de frente, volviendo á ocupar la segunda posicion.

»La infantería rusa hizo una resistencia desesperada, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles; los turcos fueron poco á poco tomando todas las posiciones perdidas.

»La batalla continuó entrada la noche y terminó con la retirada de los rusos, cuyas pérdidas fueron considerables.

»El sultan envió un telégrama á Osman-Pachá, felicitándolo á él y su ejército por la victoria de Plewna.

Un telégrama de Bukarest afirma que los rusos batieron despues á Osman-Pachá y retomaron á Plewna. No se daba crédito á esta noticia; apenas se esperaba su confirmacion, porque fué dada simplemente por el hecho de correr de boca en boca entre los habitantes de Sinitza. Es posible que tal noticia se refiera á cualquier incidente de la lucha, cuando algunas de las columnas entrara en Plewna, pues la accion hasta cierta altura corrió favorable á los rusos.

Un telégrama de Tirnova dice que el gran Duque Nicolás partió para Plewna, para retomar la ofensiva y vengar la derrota de los rusos.

El dia 5 telégramas de Schumla dijeron que Mehemet-Ali habia atacado á los rusos cerca de Rasgrad. La batalla continuaba y parecia que los turcos se habian apoderado de Rasgrad.

Un telégrama del mismo dia, expedido de Andrinopla al mismo diario, decia que Suleyman-Pachá, despues de su victoria de Eski-Saghra, á que aluden las noticias anteriores, habia perseguido á los rusos quienes se retiraron en gran desórden.

En el campo de la Bulgaria era donde se esperaban nuevos y mas sérios combates; las fuerzas de Suleyman-Pachá, habian pasado para acá de los Balkanes y marchaban sobre Tirnova. Mehemet-Pachá, partió de Schumla con 40,000 hombres para reunirse á la columna turca de observacion en el rio Yantrom. Eyoub-Pachá que se conservaba en Basgrade, disponia tambien de 40,000 hombres.

Todas estas fuerzas turcas se concentraban en la Bulgaria y operaban varios movimientos amenazando al ejército ruso, el cual por su parte se preparaba á resistir un ataque sobre Tirnova y aceptar batalla en las proximidades del Danubio.

La noticia del combate recibida por el telégrafo á que ya nos hemos referido, puede muy bien haber sido consecuencia de todos esos movimientos.

En suma, aun cuando sean exageradas las victorias, por demas posibles, alcanzadas por los turcos en la campaña de la Bulgaria, resulta evidentemente de la concordancia de todas esas noticias, que la situacion de los rusos era de las mas críticas y que si sufrieran otra derrota como la de Plewna, su retirada puede quedar gravemente comprometida.

[illegible] nuaba siendo un enigma. En Inglaterra el Gobierno persistia en asegurar sus pacíficas intenciones, al mismo tiempo que se preparaba para cualquier emergencia. El Gobierno de Austria procedia del mismo modo, reforzando los cuerpos de la frontera.

Declaróse que la Servia se preparaba para entrar en campaña; que la Rusia habia pedido al Austria que no se opusiese á la entrada de las tropas rusas en la Servia y que la Alemania aconsejaria al Austria acceder á ese pedido.

Debemos mencionar tambien otra version importante, que fué ya motivo de interpretacion en el Parlamento inglés; declaróse que existia un acuerdo entre los tres Imperios, la Rusia, el Austria y la Alemania, concerniente á la particion de la Turquía.

Por mas estravagante que parezca este rumor, él puede tener su fundamento y esplicar de algun modo los grandes preparativos á que procede la Inglaterra.

Sin embargo, si la Rusia probara su importancia en la campaña contra los turcos en el Asia y en Europa, es de creer que no encuentre ningun apoyo en sus ambiciosos vecinos.

—En Francia llamaban la atencion de la prensa y de la política los preparativos para la próxima campaña electoral.

Considerábase como cierto el triunfo de los republicanos, atenta la desunion que labraba á los tres grupos monárquicos.

Los diarios bonapartistas, previendo la derrota, llamaban á la guerra, como si esta calamidad mas pudiese salvar á la Francia aun cuando les diera el poder.

El proceder del Gobierno en sus medidas contra la prensa era generalmente censurado, y la lucha entre el partido republicano y el monárquico, asumia cada vez un carácter mas sério y violento, presentándose con el aspecto de un antagonismo de los mas exaltados.

—Dos órganos importantes del bonapartismo el *Gaulois* y el *Ordre* rompieron abiertamente con el Gabinete, acusándole de amparar de preferencia á los orleanistas. Otro periódico, el *Pays*, de igual matiz, dirigido por el ardiente Pablo de Cassagnac sosteniendo al Gabinete, se vió atacado y desaprobado por el *Ordre*, diario del príncipe imperial, y por la junta bonapartista presidida por M. Rouher, el estadista fatal que tantos males ocasionó al segundo imperio y cuya influencia predominante continúa dominando el ánimo del hijo de Napoleon III.

—En Madrid se habia recibido el dia 7 un telégrama de Cuba anunciando la derrota de los insurrectos en tres combates consecutivos cerca del Rio San Pedro, en el departamento oriental.

Los diarios de Lisboa publican la propuesta de la graciosa reina de Portugal, para que se aplicara en favor de las víctimas de la seca en Ceará la parte del saldo eventual en poder de la Comision Central de Lisboa, organizada para socorrer á las víctimas de las inundaciones en Portugal.

Uno de los párrafos de la propuesta de la reina María Pia, dice:

«Atenuados los males de nuestra patria, vamos en nombre de todos aquellos cariñosos suscritores en socorro de los que sufren en una parte de aquel país (el Brasil) que mas contribuyó á aliviar á los nuestros y al cual nos ligan lazos de la mas íntima y fraternal amistad.

ÚLTIMOS TELÉGRAMAS

París, Agosto 26—No se han confirmado los telégramas de Atenas del 23 y 24 anunciando insurrecciones en Tesalia y Candia.

Correspondencias fidedignas y telégramas mas recientes permiten desde ya desmentirlos.

(Havas-Reuter.)

Rio Janeiro, Agosto 25—La compañía del cable Western-Brazilian avisa que las comunicaciones están interrumpidas entre esta y Bahia.

Ninguna noticia se ha recibido de Europa, desde ayer á causa de la interrupcion.

El doble patron monetario

INFORME DEL MINISTRO DE CHILE EN FRANCIA

Legacion de Chile, Paris, Junio 15 de 1877.

Señor ministro:—He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. S., fecha 23 de Abril próximo pasado, signada con el número 56, correspondiente á la seccion primera de ese ministerio. En ella se sirve V. S. ordenarme que mantenga á ese departamento al corriente de las ideas y de los proyectos que se elaboren en estos países para resolver los problemas económicos que se presentan con motivo de la crísis monetaria producida por la continua depreciacion de los metales de plata.

En cumplimiento de estas instrucciones de V. S. paso á esponer á V. S. todos los antecedentes de esta cuestion, que esplican el estado que presenta actualmente, indicando: primero, las causas á que se atribuye la depreciacion de la plata; segundo, las consecuencias que esa depreciacion ha traido ya y las que deben aun producir en los distintos países; tercero, los arbitrios económicos que se han puesto en práctica para obviar esos defectos ó inconvenientes y los mas radicales cuya adopcion se propone para el porvenir, y finalmente, las nuevas situaciones financieras creadas á los diversos pueblos por el rápido desarrollo de esta crísis monetaria.

Como existen dos escuelas rivales que esplican estos fenómenos económicos con criterios diametralmente opuestos, arribando á conclusiones de todo punto contradictorias, me esforzaré en presentar á V. S., como en paralelo, para la mayor claridad, las opiniones dominantes en una y otra, sobre las materias mas arriba enumeradas.

Las dos escuelas.—En el estudio de las cuestiones provocadas por esta crísis metalúrjica que ha tenido por consecuencia la crísis monetaria, acompañada de las crísis del cambio y financieras en el comercio universal, se han formado dos escuelas de economistas. La una basa sus teorías y desarrolla sus argumentos partiendo del principio que la depreciacion de la plata es un hecho natural, permanente y destinado á continuar sin interrupcion; y arriba á la conclusion de que, para poner término á las crísis que este hecho permanente de la depreciacion continua de la plata está produciendo, es necesario demonetizar la plata, y suprimir el patron argentino de 15½ por ciento con relacion al patron del oro, que hasta ahora ha existido en los países que han mantenido el doble patron. Esta escuela se distingue con el nombre de la conclusion á que arriba: escuela del patron único de oro.

La otra escuela sostiene que la depreciacion de los metales de plata no es un hecho natural, procedente de causas naturales, sino un fenómeno transitorio, principalmente ocasionado por la adopcion que han hecho algunas naciones, como son la Inglaterra, los Estados Unidos, la Alemania y la Holanda, del patron único del oro. Esta escuela agrega que la existencia de la escuela rival, que hace la propaganda de la demonetizacion de la plata en otros Estados, es una de las causas artificiales mas poderosas de la actual depreciacion transitoria de ese metal. Esta escuela aconseja que se adopten ciertas medidas para evitar las malas consecuencias que puede traer la actual baja de los metales argentíferos, baja que persiste en considerar temporal; pero al mismo tiempo dice que se debe conservar el doble patron con su antigua proporcion: al lado del patron del oro representado por la unidad, el patron de plata en relacion de 15½ por ciento con el del oro. Esta es la escuela del doble patron.

Causas de la depreciacion de la plata segun las diversas escuelas.—Escuela del patron único.—Segun esta escuela, la baja de la plata, que al principio se atribuia á los siguientes hechos transitorios: 1.°, á la adopcion del patron único de oro por la Alemania y la demonetizacion de las antiguas monedas de plata de ese imperio; y 2.°, á las medidas tomadas por la union latina (la Francia, la Italia, la Bélgica y la Suiza) para la limitacion temporal en el acuñamiento de monedas de plata de cinco francos, debe, en realidad, atribuirse á dos hechos principales y permanentes: 1.°, al enorme aumento en la produccion de los metales argentíferos, sobre todo en los Estados Unidos; 2.°, á la disminucion progresiva de la demanda de la plata en el mundo entero, por convenir imperfectamente para las operaciones del cambio la moneda de ese metal.

Estos economistas comprueban la verdad de su asercion aduciendo datos estadísticos incontrovertibles, que demuestran el constante aumento de la produccion de la plata durante los últimos 17 años, y el arsenal mas considerable donde encuentran sus datos autorizados, es un informe presentado á la cámara de los comunes en Julio del año pasado por su comité de 13 miembros, nombrados para estudiar las causas y las probabilidades de que se prolongase ó se agravase la baja de los metales de plata. La Gran Bretaña, á pesar de tener adoptado en el Reino Unido el patron único de oro, tiene adoptado en su imperio de la India el patron único de la plata, en la correspondencia de 15½ p. %; y como la considerable baja de este metal no podria menos de introducir una perturbacion en las relaciones comerciales y en los cambios entre la metrópoli y la colonia, el parlamento británico se inquietó de esta situacion y ordenó su estudio á una comision, de que fué relator M. Goschen.

En su informe, M. de Goschen estudia y examina sucesivamente todas las causas de la baja de la plata, y comienza, como es natural, por tratar de la produccion. Los hechos principales que resultan de sus investigaciones son: que la produccion de la plata que en 1860 era de 200 á 225 millones de francos anuales, se eleva actualmente á mas de 350 millones, y que se tiene certidumbre de que seguirá aumentando notablemente en los próximos años. Para dar una idea de la rapidez vertiginosa con que ha aumentado la produccion de la plata en Estados Unidos, basta citar algunas cifras estractadas de los cuadros de que está lleno el informe de M. Goschen. En 1859 la produccion de la plata en Estados Unidos era de 500,000 francos; en 1870 era ya de 80 millones, y en 1875 alcanzó á 160 millones de fran[illegible]

A esta circunstancia atribuye, principalmente, el mismo informe, la depreciacion de ese metal cuya baja manifiesta con las fechas y la graduacion en que ha ido produciéndose. Es sabido, como V. S. mismo lo espresa en la nota que contestó, que Lóndres es el principal mercado para los metales argentíferos, y que los precios se estiman en peniques por el peso de la onza troy. El precio medio de la onza troy ha oscilado en los límites siguientes:

De 1862 á 1866	62 á 61	peniques.
De 1867 á 1872	61 á 60	»
En 1873	59¼	»
En 1874	58 5/16	»
En 1875	56¼	»

Id. 1876—En Enero 51¾, en Febrero 53, en Marzo 52¼, en Abril 53½, en Mayo 52, en Junio 50, y por fin, en Julio llegó al ínfimo precio de 47d, 27 por ciento de pérdida. En los primeros meses del año 76 y en los primeros del presente año, hubo una alza de cierta consideracion en los metales de plata. Esta alza se atribuyó á dos causas: 1.°, á que se habia supuesto al principio que las minas de plata recientemente descubiertas en los Estados Unidos solo producian metales argentíferos, de modo que se creia que las enormes sumas realizadas, consistian en ese metal, y en realidad el 45 por ciento del valor de esa misma produccion era en oro; y 2.°, á que la Alemania, en presencia de la depreciacion á que habia llegado ese metal, habia aplazado la demonetizacion de la moneda de plata y suspendido sus compras de oro.

Esta alza de la plata no duró, sin embargo, mucho tiempo, y despues de haber alcanzado la onza troy un precio de 58 peniques á fines de Enero del presente año, comenzó á bajar rápidamente, y en Mayo habia perdido ya de nuevo de un 10 á un 11 por ciento. Volvió entónces á reconocerse que la influencia mas preponderante en aquel momento para producir la baja, era la accion del gobierno aleman, que, aprovechando de la nueva alza de la plata, trataba de deshacerse de lo que aun le quedaba de ese metal, para continuar su obra de demonetizacion. La plata alemana llegaba, ademas, al mercado en circunstancias en que no se le podia dar circulacion con destino á Oriente, porque esa operacion se habia hecho ya en grandes proporciones el año 1876 con motivo de la depreciacion del metal.

Segun informes presentados á las juntas de comercio inglesas (Board of Trade), la plata esportada de Alemania en los meses de Enero y Febrero pasaba de 1.300,000 libras esterlinas y el total de lo importado á Lóndres de diversas procedencias pasaba de 4 000,000 de libras esterlinas.

Habrá, sin duda, algunas otras causas que indicar; pero es evidente que cada vez que el gobierno aleman entra á vender plata en grandes proporciones ese metal depreciará y esas depreciaciones alternativas durarán mientras dure la operacion de trasformar el sistema monetario en Alemania.

De las causas permanentes de depreciacion para la plata que señalan los economistas de la primera escuela, y de la esperiencia que se acaba de tener en las últimas fluctuaciones, deducen la imposibilidad de continuar con el patron de plata en la relacion fija de 15½ por ciento con el oro.

Causa de la depreciacion segun la escuela del doble patron bi metálico—Esta escuela niega que las causas de la depreciacion de la plata sean las causas naturales de la escesiva produccion y escasa demanda.

Considerando, dicen, la masa de plata que existe en el mundo con relacion á la masa de oro, es fácil constatar que la masa de plata con relacion á la masa de oro es muy menos considerable hoy que al principio del siglo, y que seria necesario que continuase por muchos años una produccion análoga á la de hoy, para restablecer la proporcion que existia hace 75 años entre ambos metales, cuando se estableció la relacion de 1 á 15½, que sirve aun de base al sistema monetario de los Estados que mantienen el patron bi-metálico. Si la masa de plata con relacion á la masa de oro ha disminuido, no puede atribuirse la depreciacion del primero de esos metales á su escesiva produccion, y hay que ir á pedir la esplicacion del fenómeno á otros elementos.

Es evidente que si todas las naciones se ponen de acuerdo para no emplear la plata en calidad de moneda, la plata no valdria ya sino para los empleos industriales ó fabriles, cualquiera que sea, por otra parte, la escasez de su produccion. Pasará con ese metal lo que en cualquier otro artículo que pierde su valor si se suspende su consumo. De modo que cuando los partidarios del patron único dicen: la plata está sufriendo una baja considerable, demoneticémosla, se les puede responder: ustedes son los que hacen bajar la plata porque la demonetizan, puesto que los metales monetarios tienen por consumidores á los Estados, y puesto que los gobiernos son los que, hasta cierto punto, le imprimen su valor, permitiendo ó prohibiendo que se sirvan de ellos como moneda.

Para comprobar la verdad de ese aserto, esta escuela hace presente que si las naciones que han adoptado el patron único del oro, adoptasen mañana á su lado el sistema del patron bi-metálico; que si los Estados Unidos, la Inglaterra y la Alemania dieran mañana curso legal á la moneda de plata, este metal se rehabilitaria y recobraria sus primitivos precios en el mundo entero.

Esta suposicion es tan justificada, que hay muchos que atribuyen el alza última en el precio de la plata á una proposicion hecha por aquel tiempo en el senado de Washington para restablecer el doble patron legal. Añaden los mismos economistas que esta hipótesis del restablecimiento del patron bi-metálico, improbable ó á lo menos remota por lo que hace á la Alemania que acaba de trasformar su sistema monetario, es muy presumible por lo que hace á los Estados Unidos y á la Inglaterra, que entre todas las naciones son acaso las llamadas á sufrir mas á consecuencia de la depreciacion de la plata. Y las razones son muy obvias. El primero de estos países es hoy el productor mas considerable de ese metal, y como ha de querer tener salida para su produccion, no es posible que continúe definitivamente diciendo al resto del mundo: tómenme ustedes esto que no quiero para mí y atribúyanle valor monetario. La Inglaterra, por su parte, es poder europeo y asiático á la vez; como Estado europeo, tiene adoptado el patron único del oro; como gobierno asiático, donde cuenta con 300.000,000 de súbditos, tiene adoptado el patron de la plata.

Hoy están en contradiccion estos dos ajentes de circulacion monetaria, y el efecto lo está esperimentando la Inglaterra de un modo muy sério, en las relaciones indispensables establecidas entre la metrópoli y el imperio indiano. En la India se han invertido capitales procedentes de Inglaterra y los intereses de esos capitales están destinados á volver á Lóndres; en el servicio público mismo hay que hacer pagar en Inglaterra por cuenta del presupuesto de la India y vice-versa, de modo que siempre tienen que estar pasando capitales de la India á Inglaterra y de la Inglaterra á la India, y de la depreciacion de la moneda legal en la colonia resulta para ambos pérdidas considerables en los cambios.

Consecuencias de la depreciacion de la plata.—Segun la escuela del patron único del oro, las consecuencias de la plata no pueden menos de ser funestas para los de oro y plata, en la proporcion fija de uno y quince y medio. Van aun mas lejos y sostienen que, aun cuando la depreciacion no sea contraria y el metal no tenga alternativamente alzas y bajas, su fluctuacion entre diversos precios produciria los mismos perniciosos resultados.

Como los dos metales cambian constantemente de valor segun su consumo y su produccion, siempre hay uno de ellos que es mas caro que el otro. Los especuladores compran el mas caro con el mas barato, aprovechándose de la proporcion fija de la moneda del Estado, y van á revender el metal mas caro á las plazas donde goza prima por estar establecido el patron único. De aquí resulta que el país que tiene establecido el doble patron, se convierte en receptáculo del metal que vale menos por el momento y que se esporta de él el metal que vale mas, perdiendo la nacion toda la diferencia que hay entre la depreciacion del que acumula y el beneficio del que se le estrae. De esta manera llega hasta querer demostrar que en los países que tienen el doble patron, en realidad no hay mas que un patron único que se alterna: el del metal depreciado. Este es el caso actual de la plata.

De aquí un doble perjuicio en la circulacion interior y en la circulacion esterior. En el comercio interior, se presenta el grave inconveniente de quedar reducidos al empleo de una moneda pesada y embarazosa. En el comercio esterior, que importa y esporta, sucederá que las esportaciones las pagará el estranjero con moneda de plata que tiene el curso legal en el país, realizando el beneficio de la depreciacion, en tanto que el nacional se verá obligado á pagar en oro las importaciones, porque el estranjero que tiene que llevarse el producto de sus artículos á los mercados de donde proceden y en que solo tiene curso legal el oro, arreglan sus precios en consideracion á la pérdida que sufrirá siendo pagado en metal depreciado.

Para dar una idea mas gráfica de las consecuencias de la depreciacion de la plata en un país que mantiene el doble patron, se llega á formularlas en cifras.

La onza de troy valia en Inglaterra á la par 61 peniques, y el año pasado bajó hasta el precio mínimo de 47 peniques, lo que equivale á una depreciacion de 23 por ciento. El país que conserva el curso legal de ambos agentes monetarios y mantiene el patron bi-metálico con la proporcion de uno á quince y medio, recibe del estranjero [illegible] depreciada el esceso del valor de sus esportaciones sobre el de las importaciones, y pierde el 23 por ciento. Si, por el contrario, en vez de ser favorable al país la balanza del movimiento comercial le es contraria, y el valor de las importaciones esceda al de las esportaciones, el esceso que se deberá al estranjero se le tendrá que pagar en oro, y de aquí las considerables alzas en los cambios. Así, por ejemplo, la importacion en Chile escede á la esportacion en cerca de dos millones de pesos durante [illegible] esceso en oro comprándolo con plata depreciada en un 23 por ciento, la pérdida neta habria sido de 460,000 pesos en los cambios. Y estas pérdidas se esperimentan solo en beneficio de las naciones que han depreciado la plata adoptando el patron único del oro, facilitándoles así la tarea de la trasformacion de dos sistemas monetarios, pues nos envia su plata sobrante y nos toma el oro que ha menester.

En Enero del año pasado la cámara de comercio de Paris dirigió una representacion al ministro de comercio, en que espone estas mismas ideas y reclama una solucion para el problema en el sentido de la adopcion de los patrones únicos del oro en Francia. La cámara adujo como razones para apoyar esta decision las consideraciones siguientes:

La ley que rige la cuestion monetaria reconoce al oro y á la plata un valor liberador en los pagos y fija su proporcion de 1 á 15½.

Para que esa relacion fuese siempre exacta, seria necesario que la produccion de ambos metales, por una parte y su demanda por otra, se mantuviesen continuamente en la misma proporcion. Lo que ocurre es precisamente lo contrario y el equilibrio se ha roto en los últimos tiempos; mientras ha crecido la produccion de la plata, su demanda ha disminuido, y de este hecho resulta la depreciacion de la plata.

En efecto, el oro se ha sustituido á la plata por diferentes causas.

La comodidad que ofrece su uso como signo de cambio que representa mayor valor en menos volúmen, pudiendo servir para los pequeños como para los grandes pagos, la ha hecho adoptar para todos los casos de la vida.

En segundo lugar, el desarrollo de la circulacion fiduciaria y el progreso de las instituciones de crédito han modificado las costumbres de las naciones comerciales de Europa, bajo el punto de vista del uso de la moneda.

Por fin, abandonada en nuestros paises la moneda de plata, cuya produccion se avalúa en mas ó menos 400 millones de francos por año, fué absorbida durante largo tiempo por el estremo oriente; pero esos lejanos paises han sido abiertos á nuestro comercio, y desde que nuestras mercaderías son admitidas en ellos, los productos europeos han sido pagados con los productos exóticos que antes se saldaban con plata.

A medida que el cambio ha proseguido, el crédito ha facilitado sus medios al comercio, y esa moneda embarazosa ha perdido hasta su utilidad en nuestras relaciones con el oriente.

Estas son las razones de la reduccion en la exportacion de la plata á esos paises.

En el período de 1850 á 1855 esta exportacion sobrepasó en 22 millones á la produccion; en el período quinquenal siguiente de 1865 á 1870 la misma exportacion no llegó á la tercera parte de la produccion.

En efecto, la depreciacion de la plata, que á mediados de 1871 era de 3 por ciento, es hoy de un 6 á un 8 por ciento. La Alemania demonetiza la moneda de plata que, allanada, realiza con 8 por ciento de pérdida, y se prepara á perder todavía mas en el porvenir.

Hemos manifestado que por una parte el empleo de la plata disminuye; que por otra la produccion del metal aumenta y que su valor se desprecia; y de lo que acabamos de decir resulta que entre nosotros la plata tiende á ocupar el lugar del oro, y que se tiene la pretension de pagarnos nuestras mercaderías con ese metal cuando la balanza del comercio se inclina en nuestro favor.

Las razones que determinan á nuestros deudores á proceder de esta manera son fáciles de esponer.

Desde 1816 la Inglaterra considera el oro como la única medida del valor de las cosas, y la plata como una mercadería cuyo valor varía con relacion al oro segun las leyes de la oferta y la demanda. El Portugal, la Holanda y los Estados Escandinavos han seguido ese ejemplo; la Alemania lo ha adoptado á su vez y persevera en él. Se comprende que conviene á los comerciantes de esos paises, cuando son deudores nuestros, el saldar sus deudas con una moneda cuyo valor real es inferior á la deuda, aunque sea por la ley su equivalente. Pero cuando, á nuestro turno, queramos comprar al estranjero sus productos con nuestra moneda de plata, no nos la recibirá sino con la pérdida del cambio.

Este peligro no se ha escapado á la perspicacia de los gobiernos que poseen el doble patron. Por eso es que en Enero de 1874, en una conferencia internacional, se ha decidido que se fijarian límites á la amonedacion de la plata en cada uno de los paises que formaban parte de la union monetaria que tiene por base el doble patron. Esta medida ha tenido para nosotros un doble efecto que era dable presumir. En primer lugar se ha suprimido la importacion de plata en Francia, y en seguida, cerradas las salidas, ese metal se ha depreciado. Las mismas decisiones se mantienen en la conferencia celebrada en Enero de 1875, y el metal arjentífero ha continuado bajando hasta el límite en que hoy lo vemos. Debe celebrarse una nueva reunion en Enero de 1876.

Si por una parte ha disminuido el empleo de la plata por las razones que hemos indicado, por otra la produccion ha aumentado. En efecto, se han descubierto en los Estados del Oeste ricas vetas cuya esplotacion debe ser activa, á juzgar por los precios de las acciones de las diversas compañías que se han duplicado en poco tiempo.

La comparacion de las importaciones y de las exportaciones de metales preciosos, por lo que hace á la Francia, segun los documentos estadísticos publicados por la administracion de aduanas, produce un dato instructivo. Hé aquí ese estado en lo que corresponde á los años 1872, 1873, 1874 y los diez primeros meses de 1875; comprende á la vez las monedas y las barras.

	1872	1873	1874	1875
Oro—Importacion. . . .	141.000,000	174	517	501
Id.—Esportacion. . . .	191.000,000	283	85	114
Plata—Importacion. . .	349.000,000	403	431	228
Id.—Esportacion. . . .	138.000,000	216	78	74

De estas cifras resulta que desde el 1.º de Enero de 1872 hasta el 1.º de Noviembre de 1875 han quedado en Francia 1.581.000,000 de francos en metales preciosos, de los cuales 657.000,000 en oro y 931.000,000 en plata.

La importacion de la plata, ya tan considerable en 1872 y en 1873, lo ha sido igualmente en 1874 á pesar de los límites puestos á su amonedacion. El efecto de esta medida solo ha venido á hacerse sentir en 1875; pero al mismo tiempo se vé que se acentúa cada vez mas la depreciacion del metal.

La cuestion del doble patron fué implícitamente resuelta el dia que se creyó necesario poner dique á la invasion de la plata, y las medidas tomadas por la conferencia de la union monetaria constituyen su primer paso dado en el sentido de la solucion. Sin desconocer su importancia, creemos, sin embargo, que esas medidas no bastan. La conservacion del doble patron único de oro para en adelante nos parece ser la primera condicion de la verificacion monetaria impuesta por los hechos económicos que se realizan.

La Cámara de Comercio de Paris tiene el honor, señor ministro, de haceros presente el peligro que resulta de mantener la situacion actual, y de comunicaros, en vísperas de una nueva reunion de la comision internacional, los votos que cree deber formular. Se resúmen del modo siguiente:

El oro debe ser adoptado como la única medida del valor de las cosas.

Para llegar en nuestro pais á ese resultado, evitando al mismo tiempo los embarazos que podria traer un cambio en nuestros hábitos, se podria quizás adoptar las medidas siguientes:

Caducada la convencion monetaria que termina el 31 de Enero de 1876, no se acuñará mas moneda de plata de 5 francos.

Las piezas de 5 francos continuarán sirviendo como moneda interior, y serán desmonetizadas cuando las circunstancias lo permitan.

Si fuera necesario acuñar moneda menuda, se retirará de la circulacion con este objeto una suma igual en monedas de á 5 francos, que serán desmonetizadas.

(Concluirá.)

La obra maestra del crimen

(Traducido del francés)

M. Juan Richepin, el autor casi célebre de la *Cancion de los Descamisados*, ha publicado últimamente en Paris un volúmen intitulado *Las muertes raras*.

De él tomamos la siguiente, cuyo tema en estremo original, nos ha seducido de un modo particular.

I

No hay que engañarse: tenia por nombre de bautismo Oscar y por el de familia Lapissotte: era pobre, no tenia talento, y se creia un hombre de genio.

Su primer cuidado al entrar en la carrera de la vida fué el de tomar un seudónimo; su segundo tomar otro, y así sucesivamente, durante diez años, usó todos los vocablos de fantasía que pudo imaginar para hacer perder la pista á la curiosidad de sus contemporáneos.

Esta curiosidad, por lo demas, que fingia temer y que deseaba, por el contrario, con todas sus fuerzas, no procuraba en modo alguno romper las espesas tinieblas de su existencia. Bajo todas sus etiquetas falsas, por mas que se hiciera llamar Santiago de la Mota, Antonio Guirland, Tiddy Bob, Gregorio Hanpska; por mas que se recargase de firmas nobles, plebeyas, estranjeras, románticas ó modernas, no por eso dejaba de ser el mas desconocido de los plumarios, el mas oscuro de los hombres que no han sido comprendidos por los demás, y el mas pobre de los hombres de letras.

La gloria no lo queria para nada.

—¡Y por, sí mismo!—Tengo alguna cosa aquí—se decia con conviccion, golpeando con su dedo la caja huesosa de su cráneo, que él creia profundo porque sonaba hueco.

Uno no puede imaginarse á qué aberraciones puede arrastrar la vanidad literaria. Hombres de verdadero talento han sido lanzados por ella en ridiculeces inconcebibles, y hasta los ha inducido á cometer actos vergonzosos ú odiosos. ¿Qué será, pues, cuando atormenta á un miserable de nulidad, el orgullo agriado por la paciencia agotada, una vida hostigada por la impotencia adquirida, una larga esperanza inútil y tenaz, no se necesita de tanta para adquirir la idea de concluir por un suicidio ó para buscar una salida por medio de un crímen.

Oscar Lapissotte no era bastante bravo para elegir la muerte. Por lo demás, sus pretensiones á la superioridad intelectual encontraron alimento en la resolucion de cometer un crímen. Se dijo á sí mismo, en efecto, que su genio habia hecho hasta entonces falso rumbo, dirigiéndose á los sueños del arte, y que estaba destinado á las violencias de la accion.

Por otra parte, el crímen le produciria una fortuna, y la riqueza pondria al fin en plena luz esa espíritu eminente que se estinguia en la pobreza. Artística y moralmente, el desconocido se probó, como él propio, que era necesario cometer un crímen.

Lo cometió, y como si la realidad hubiera querido darle la razon, por la primera vez de su vida ejecutó una obra maestra.

II

Como diez años antes del dia en que se transformó en un bandido, Oscar Lapissotte habia vivido en el cuarto piso en una casa de la calle Saint-Denis. Perdido en medio de una treintena de inquilinos, conocido solamente bajo uno de sus numerosos seudónimos, habia sido el amante de una vieja ama habladora que le contaba todos sus pequeños asuntos. Estaba sirviendo en casa de una viuda muy anciana, enferma y estremadamente rica.

Por lo demas, no habia permanecido en aquella casa sino un mes apenas.

Una tarde en que acababa de retirarse del lado de uno de sus amigos, que estaba de interno en el hospital de la Piedad, al pasar por una sala para retirarse reconoció al ama, que estaba moribunda.

Ella le dijo que no estaba ya en casa de la viuda, pero desde hacia tres semanas solamente; que la habian reemplazado por el momento por una camarera; que su señora estaba demasiado enferma para ir á visitarla, y que aquello era desolador.

—Lo comprendo, dijo Oscar. Y queriais verla, ¿no es verdad?

—¡Oh! no lo digo por eso! Es que temo, si muero aquí, que la señora lea todas las cartas que he dejado en su casa, y que me desprecie despues de mi muerte.

—¿Y por qué os habria de despreciar?

—¡Escuchad! Voy á deciros toda la verdad.

Despues de un prolongado suspiro, el ama continuó:

—Vos habeis sido mi amante; pero hace ya tanto tiempo que pasó eso, que puedo haceros la confidencia de que he tenido otros amores. ¿No me aborrecereis por eso, no? Y luego, bien sabeis que yo no soy digna de vos. Vos sois un artista, un hombre de sociedad. Me habeis tenido como de pasada, sin darme ninguna importancia.

El ama tomó aliento y continuó con voz mas apagada y apresurando las palabras:

—Pero hay en la casa una especie de hombre que es de mi rango, y si la señora lo supiera, esa seria mi perdicion. ¡Y he hecho tantas malas cosas por él! ¡Ah! miserable! Yo estaba loca. Es el padre de mi hijo, y por eso he pasado por todo lo que ha querido. Siempre me prometia reconocerlo y casarse conmigo. Bien veo ahora que todo eso era mentira, pero no importa. Mi hijito no será desgraciado con lo que le dejo, y la señora es bastante buena para cuidar de él, porque le he escrito que tenia un hijo.

La enferma hizo un movimiento como para enderezarse, pero no pudo conseguirlo.

—Tengo la carta aquí, debajo de mi almohada, y quiero que se la entreguen cuando yo ya no exista, pero solamente en el caso de que mis papeles sean quemados antes. Sin eso, mas bien me comeria la carta. No quiero que la señora sepa todo lo que he hecho. No tendria piedad para con el muchacho si supiese que era el hijo de una infame y de una ladrona.

—Veamos, veamos, querida amiga, dijo bruscamente Oscar; esplicadme mejor vuestra situacion. Hablais demasiado ligero, lo embrollais todo, y es necesario que me pongais al corriente de un modo claro si quereis que os preste un servicio. No deseo otra cosa si eso es posible, pero necesito comprender bien.

En este momento Oscar Lapissotte no pensaba absolutamente en cometer un crímen. Se dejaba llevar simplemente por su curiosidad de hombre de letras, husmeaba una novela y preparaba el material.

—¡Pues bien! repuso el ama; hé aquí lo que sucede. Voy á procurar ser clara. He caido enferma derepente de un ataque de apoplegía, en medio de la calle, y me condujeron al hospital. La señora me ha dejado aquí porque no podian trasladarme á la casa. Yo le he escrito y ella me ha contestado. Su camarera ha venido de parte suya. Pero ni á la señora ni á la camarera les he podido hablar de lo que me atormenta.

Y fijando en Oscar una mirada suplicante, la pobre mujer añadió entre sollozos:

—Tengo un paquete de cartas del cochero, es decir, del padre. En esas cartas hay una multitud de cosas villanas, robos que me aconsejaba y agradecimientos que me enviaba cuando los habia cometido. Porque he robado, sí, he robado para él; le he robado á mi señora. Hubiera debido quemar esas cartas malditas. Pero habia tambien en ellas palabras de amor, promesas de matrimonio, y seguridades de que reconoceria al niñito, y por eso las guardaba.

Un dia el bribon me amenazó con quitármelas para comprometerme. Yo le negaba dinero, y el me dejó comprender que una vez dueño de los papeles haria de mí todo lo que se le antojara. Tuve un miedo terrible. Sin embargo no quise separarme de mis cartas. Para ponerlas en seguridad supliqué á la señora que me permitiese confiarle algunos papeles de familia que me interesaban mucho, y de ese modo metí mis cartas en su secreter. La señora me dió un cajoncito y una llave para mí.

—Pero ¿no podrias?

—Bien sé que podria hacer decir que necesito mis papeles, pero desconfio de la camarera que me los habia de traer. Por las palabras que se le han escapado creo adivinar muy bien que ella pertenece actualmente al cochero. Es un engañador, ya os lo he dicho. Y si él enamora á la camarera es para conseguir el paquete, cuyo escondrijo conoce. De este modo, ya comprendereis mi embarazo. ¡Oh! si vos fueseis bastante bueno! No lo merezco, es verdad, pero seria muy hermoso de vuestra parte prestarme ese servicio.

—¿Qué servicio?

—El de traerme mis cartas.

—Pero, ¿cómo quereis que las obtenga?

—¡Vamos! Es cosa muy sencilla. En la noche como á las diez ya la señora ha tomado su cloral para dormir, y duerme con toda fuerza en ese momento. Durante ese tiempo la camarera no está ahí, puesto que se vá á las siete, despues de la comida. Ya os figurareis que la señora no lo ha dicho que tomaba cloral, por temor de que le robe. No se lo decia á nadie mas que á mí, en quién tenia plena confianza la pobre. Pues bien: entrariais en ese momento, ella no os oiria, y podriais salir y traerme las cartas. Nadie os veria, por lo demas. Ya sabeis que la casa tiene dos entradas. Entrando por la escalera de servicio, el portero no notaria absolutamente nada. ¡Oh! Hareis eso por mí! Decídmelo!

—Pero... ¿estais loca? Y el secreter ¿cómo abrirlo? Y la puerta del cuarto ¿cómo pasarla?

—Tengo una doble llave del secreter. La habia hecho fabricar, dicho sea en vergüenza mia, para robarle á la señora. Héla aquí, junto con la de mi cajon. Aquí teneis tambien la llave para entrar por la cocina, sobre la escalera de servicio, os lo suplico. Yo no sé por qué, pero tengo fé en vos; estoy segura de que hareis esto para que yo muera en paz.

Oscar Lapissotte tomó las llaves. Tenia los ojos fijos. Una súbita palidez cubria su rostro. Contracciones nerviosas estiraban el pliegue de sus delgados lábios.

Bruscamente se habia presentado ante sus ojos la posibilidad del crímen. Muerta aquella mujer, la cosa era de muy fácil ejecucion.

—¡Oh! me ahogo! me ahogo! dijo la enferma, cuyas fuerzas estaban agotadas á causa de su larga confidencia. ¡De beber! ¡Dadme de beber!

El dormitorio estaba sumido en las tinieblas, vagamente iluminado por una bujía. En los lechos vecinos todo el mundo dormia. Oscar levantó la cabeza de la enferma, retiró la almohada y se la puso sobre la boca, donde la mantuvo con un puño de fierro durante diez minutos á lo menos. Tuvo el espantoso valor de esperar, con reloj en mano.

Cuando le descubrió el rostro, la enferma estaba asfixiada. No habia podido hacer un movimiento ni lanzar un grito. Parecia haber sucumbido de un golpe de sangre.

Oscar volvió á colocar la almohada bajo la cabeza de la difunta y le puso las cobijas bajo la barba. El cadáver parecia dormir.

Estando el lecho bastante cerca de la puerta, el asesino salió sin ruido. Enfiló el corredor de los internos, pasó por una poterna de la calle de la Piedad, y se encontró afuera sin haber sido visto.

Eran las nueve y veinte minutos de la noche.

Sin perder tiempo, entregado por completo á la fiebre de la ejecucion, el miserable partió á grandes pasos hácia la calle Saint-Denis. Entró en la casa antes de las diez.

Durante el camino habia madurado por completo su plan.

Penetró primero en la caballeriza, donde debian estar los útiles del cochero. De allí sacó una corbata la cortó un pequeño giron, y metió ese giron en su bolsillo.

En seguida subió por la escalera de servicio, de cuatro en cuatro peldaños. El cuarto estaba en el primer piso y se podian subir los diez y ocho escalones sin riesgo de que nadie lo notase.

Abrió la puerta, entró sin ruido, llegó al dormitorio, y de un golpe estranguló á la anciana que dormia. Allí anduvo la sangre fria de tenerla apretada la garganta durante un buen cuarto de hora.

Abrió en seguida el secreter. En el gran cajon del medio habia títulos de acciones y obligaciones; en el cajon de la izquierda billetes de banco; en el de la derecha rollos de luises. Tomó los títulos al portador y dejó los otros. En todo, títulos, oro y billetes habia ciento cuarenta mil francos, con los que se llenó los bolsillos.

Se ocupó en seguida de las cartas, las encontró fácilmente en el pequeño rincon de arriba donde el ama le habia dicho que estaban.

Las quemó en la chimenea, pero teniendo cuidado de dejar intactos los pedazos mas comprometientes para el ama y para el cochero. Algunos de ellos tan solo, bien elejidos, bastaban para reconstituir toda la historia del niño, las provocaciones al robo y los robos cometidos. Los puso en evidencia cerca del brasero, admirablemente arreglados para hacer creer que los habian quemado á toda prisa y que habian partido antes de que estuviesen completamente consumidos.

Rasgó y envolvió el trozo de corbata en la mano derecha de la difunta cerrada y crispada por el estertor de la muerte.

Salió entonces; corrió como un rayo hasta llegar á la calle, y se puso inmediatamente en marcha con el paso tranquilo y distraido de un hombre que medita.

Decididamente Oscar Lapissotte no se habia equivocado al creerse un hombre de juicio. Tenia el genio del crímen, y habia obrado con mano maestra.

III

Un crímen, en efecto, no es verdaderamente una obra maestra sino cuando su autor permanece impune. Por otra parte la impunidad no es completa sino cuando la justicia condena á un falso culpable.

Oscar Lapissotte gozó de la impunidad completa.

La justicia no vaciló un solo instante para descubrir al asesino. Evidentemente era el cochero. Los fragmentos de las cartas eran indicios infalibles. ¿Quién otro que el cochero, amante del ama, podia conocer tan bien las cosas favorables al crímen? ¿Quién otro podia tener las llaves? ¿No habia principiado por robar á la viuda de concierto con la sirvienta? ¿No era lógico que hubiese franqueado el paso que separa al robo del asesinato?

Por lo demas, el giron acusador de la corbata hablaba demasiado claro. Para colmo de desdicha, el cochero tenia malos antecedentes. Como última circunstancia abrumadora, no pudo justificar el empleo de su tiempo durante [illegible] negó, en vano protestó de su inocencia; todas las apariencias estaban en contra suya, y no habia ninguna circunstancia en su favor.

Fué juzgado, condenado á muerte, ejecutado, y los jueces, los jurados, el abogado, los periodistas, el público, todos estuvieron de acuerdo para tener la conciencia tranquila respecto de su condenacion.

No quedó en aquel negocio sino un punto oscuro: la fortuna, que fué imposible encontrar. Se pensó que el bribon la habia ocultado en lugar seguro, pero nadie dudó de que se la hubiese robado.

En suma: si hubo alguna vez un criminal que fuese reconocido culpable de su crímen, ese fué indudablemente éste.

Juan Richepin.

(Continuará.)

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Eclipse de sol—El gran almanaque del *Siglo* anuncia para el 7 de Setiembre un eclipse de sol invisible en esta capital.

En Rio Janeiro será visible el fenómeno con el auxilio de anteojos, empezando á las 8 y 58 de la mañana y terminando á las 9 y 23. El disco de la luna cubrirá tan poco el disco solar, que no solamente pasará sin alteracion la claridad del dia, sino que tambien á la simple vista ha de parecer completa la circunferencia del sol.

Esta circunstancia, desfavorable para la simple curiosidad, es ventajosa bajo el punto de vista astronómico para escelentes medidas de los diámetros aparentes de los astros.

Turcos y rusos—El *Diario do Rio Janeiro*, refiriéndose á las últimas noticias, hace las siguientes apreciaciones:

«Parece que los ejércitos rusos que pasaron el Danubio y en rápidas marchas llegaron á los Balkanes, se hallan en posicion peligrosa, á punto de ver cortada su retirada por las fuerzas otomanas que operan en Roumelia y Bulgaria.

Despues de las sucesivas derrotas de los rusos que hemos comunicado, recibimos ayer 21 la noticia de que un telegrama llegado á esta ciudad anunciaba encarnizados combates en las márgenes del Danubio, con resultado favorable para los turcos.

Si así fuese, puede se juzgar que Soliman-Pachá, despues de vencer en Plewna, operaria en el sentido de impedir la retirada de los rusos por el Danubio.

Habria sido una operacion importantísima, que, llevada á efecto con buen éxito, hará peligrosa la situacion de los ejércitos del Czar en la Bulgaria y la Roumelia.»

Fiestas útiles—El Perú ha festejado el aniversario de su independencia con varios actos públicos de verdadera utilidad, tales como la apertura de una exposicion artística, de flores, plantas y antigüedades peruanas, y la inauguracion de una escuela de dibujo y pintura.

Concurrieron 130 exponentes con 630 cuadros al óleo y acuarelas, 192 dibujos originales de maestros, 150 id arquitectónicos, 25 obras de escultura, 150 muebles, antigüedades y curiosidades, y multitud de objetos diversos que ocupaban quince vidrieras, como armas, tejidos, huacos y alhajas.

Además, hubo una interesantísima ceremonia tendente á estimular el patriotismo, la inteligencia, la virtud y el trabajo.

Varios soldados de la Independencia, inválidos, recibieron premios pecuniarios, así como tambien un carpintero por haber hecho el mayor número de depósitos en la Caja de Ahorros, relativamente á su posicion.

Un sub inspector de distrito obtuvo medalla de plata, por su valor, conducta y servicios en favor de la propiedad y seguridad del vecindario.

Los diplomas fueron distribuidos así:

Al finado literato nacional don Constantino Carrasco, por haberlo considerado digno de ese timbre glorioso el Club Literario.

A la distinguida escritora Mercedes Cabello de Carbonera, por haber presentado la mejor disertacion sobre la «Influencia de las bellas artes en el progreso moral y material de los pueblos», en el certámen literario promovido por la comision de fiestas cívicas.

A la notable poetisa Carolina Freire de Jaimes, por su estimable drama histórico *Pizarro*, representado en Lima con éxito brillante.

A la preceptora municipal señorita Rosa Mercedes Gomez, por haber presentado á exámen, en el año corriente, el mayor número de alumnas sobresalientes.

Al preceptor D. Manuel C. Osma, por ser el autor del mejor curso de Pedagogía redactado en el país.

Al director de *El Correo del Perú*, por ser fundador del periódico literario é ilustrado que con mas constancia se ha publicado en el Perú.

A los preceptores D. Francisco de P. García y don Casimiro H. Hurtado, por el exelente método de caligrafía que siguen los alumnos del primero y mayor número de sobresalientes que ha presentado el segundo.

Club Universitario—Se cita á los señores socios para la sesion que tendrá lugar el sábado 1º de Setiembre á las 8 de la noche, en la cual el Sr. D. Prudencio Vazquez y Vega disertará sobre el tema siguiente: «Dado el imperio del sistema materialista el verdadero órden moral es imposible.»

Terminada la disertacion se pasará á sesion ordinaria.

Montevideo, Agosto 31 de 1877.

El Secretario (ad-hoc.)

Evasion y captura—Leemos en el periódico de Maldonado:

El Comisario Bermudez encontró el viernes en la Guardia Vieja, uno de los presos que habian sido remitidos por la Jefatura de este Departamento á la capital, y el cual como los demás fueron destinados al taller-penitenciaria de la calle del Yí.

El es Bernabé Cardoso.

Al ser tomado por el Comisario, sostuvo que habia sido puesto en libertad; pero luego que vió que no se le daba crédito confesó que se habia fugado con tres mas el lúnes 20, á las 12 de la noche.

Salieron con los grilletes y al encontrar algun sereno los levantaban para no hacer ruido. Así siguieron hasta Pando, donde limaron aquellos y los arrojaron al arroyo.

El instigador de la fuga fué un tal Sabara, en combinacion con la custodia. Este último quedó en Pando, siguiendo Cardoso á pié hasta el punto en que fué encontrado por el Comisario de San Cárlos.

Mision—El Sr. Obispo debe llegar al Durazno el 6 del corriente, con el objeto de dar una mision durante diez ó doce dias.

Al anunciarlo así el párroco de aquella villa, dice lo siguiente:

«Los Padres Misioneros á todos nos harán ver las obligaciones que nos impone á cada uno nuestro respectivo estado; los deberes de los sacerdotes para con los feligreses y los de estos para con los que sirven al altar; los deberes de los padres para con los hijos y los de estos para con aquellos, de los superiores para con los inferiores y vice-versa; en fin, nos pondrán á la vista los grandes deberes que tenemos todos para con Dios, para con nosotros mismos y para con la sociedad.

«Acudid, pues todos, y os prometo administraros el Sacramento del matrimonio gratis, como os lo tengo dicho antes, á todos los que tengan la desgracia de vivir mal, amancebados etc., y á todos los que sean verdaderos pobres; estoy tambien autorizado para avisaros en nombre de mi Notario Eclesiástico Sr. D. Jaime Buela, que él se presta generosamente á hacer todos los espedientes matrimoniales y á reconocer gratis por escritura, conforme al Código Civil, á todos los hijos habidos antes del matrimonio, como sean pobres.»

Alemanes y franceses—El 14 de Junio fueron asesinados en el Japon dos marineros del buque de guerra francés *Atalanta*, por otros de la fragata alemana *Elisabeth*.

El periódico de Yokohama, cuyo título significa *Eco del Japon*, refiere que la víspera del suceso los alemanes provocaron á los franceses, retirándose en seguida al ver que estos se amostazaban.

Al siguiente dia bajaron á tierra 150 de aquellos, repartiéndose en grupos. Doce músicos y tres marineros de la *Atalanta*, indefensos y desprevenidos, fueron atacados por cuádruple número mientras comian tranquilamente en una fonda, resultando dos muertos y dos heridos por parte de los franceses.

Casino Español—Calle 18 de Julio número 100 (altos).—La Comision Directiva del «Casino Español», pone en conocimiento de los socios del mismo, que desde el domingo próximo 2 de Setiembre quedan abiertos los salones de dicho Casino, sin que esto importe su inauguracion oficial que tendrá lugar próximamente.

Montevideo, 31 de Agosto de 1877.

La Comision.

Regreso—El 24 llegó á Lisboa el emperador del Brasil, procedente de Madrid.

La Patti—En primera instancia ha fallado el tribunal civil de Paris la causa de divorcio entablada por la célebre artista lírica Adelina Patti.

Esta acusaba á su marido el marqués de Caux de sevicias é injurias,—y el marqués le devolvia la pelota llamándola adúltera, por el hecho *insignificante* de andar siempre en compañía del tenor Nicolini y de vivir ambos en habitaciones comunes.

El tribunal juzgó improcedentes é improbadas las acusaciones de la muger, y al contrario las del marido, decretando en consecuencia la separacion de bienes y personas, con costas para la fiel esposa, que por lo visto estará sumida en la mas profunda tristeza, á dúo con el tenor Nicolini.

Ateniéndose á ese fallo, calculan los diarios franceses que el marqués de Caux, segun las condiciones en que habia efectuado su feliz matrimonio, le tocarán unos quinientos mil francos, mitad de lo ganado y ahorrado por la Patti.

Los duelos, con pan son menos.

Desplumadora—En breve recibirá el Hotel Oriental un ejemplar de la ingeniosa máquina para desplumar aves, inventada por Mr. Hopkins y expuesta en la Exposicion de Filadelfia.

Tiene el aspecto y dimensiones de la máquina de coser, y como esta se mueve por medio de un pedal. El desplume lo efectúa un cilindro cubierto de plumas de caucho, las cuales ejecutan con gran rapidez la accion de las manos sobre las plumas, que caen en una caja impelidas por una corriente de aire.

El teléfono—Entre las maravillas que figurarán en la próxima Exposicion de Paris contaráse el aparato recientemente inventado por el Dr. Bell en los Estados Unidos, y que, perfeccionado, ha de causar una revolucion científica tan importante como las que se deben al vapor y á la electricidad.

Nos referimos al teléfono, cuyo objeto es comunicarse á grandes distancias por medio de la voz humana, en la forma descrita varias veces por este diario.

El Dr. Bell dirigirá personalmente las nuevas experiencias, y segun un corresponsal ha conseguido últimamente mantener un diálogo vocal, perfectamente inteligible, interponiéndose entre los actores la distancia de seis leguas.

Amor libre—*El Relator* de Bogotá contiene un largo é ilustrado artículo titulado: *Amor libre*, del cual copiamos los siguientes párrafos, que se refieren á un proyecto de ley tan original como conveniente para cierta clase de viudas inconsolables:

«El partido liberal, teniendo en cuenta la tolerancia de cultos, la libertad de conciencia, y que el Gobierno patrio no tiene ni debe tener religion de ninguna clase, porque los Gobiernos no son personas reales y efectivas sino entes de razon, estableció el matrimonio civil; y hasta ahí, todos estábamos de acuerdo. El establecimiento de ese matrimonio era una necesidad y un progreso. Lo primero, porque la familia tiene que estar sometida á una *regla fija* en la sociedad; y lo segundo, porque para evitar prerogativas, pretensiones, disputas, abusos etc., se ha dicho: «haga cada cual el uso que quiera de su conciencia; en eso no debo ni quiero meterse la ley; pero para ella no hay mas matrimonio válido sino el que se celebre por medio de los trámites que la ley establece.»

«Pero hoy ya no se quiere eso: hoy el matrimonio civil parece insuficiente, y se pretende derogarlo ó desvirtuarlo, para establecer como legítimo el matrimonio á lo Rousseau. Cuál es ese? Los de Cleopatra con los Césares, y los de la Dama de las Camelias con los opulentos; esos que se celebran en un dia de buen tiempo y de mejor humor, segun estaba casado Marat.

«Y es en esa vía peligrosa en la que acaba de poner su planta el Congreso de 1877. Es por eso por lo que lo hemos censurado. ¿Y por qué es peligrosa esa vía? Porque desde el momento en que el matrimonio sea en cualquiera sociedad del mundo, un asunto de capricho, un juego de desocupados, un pasatiempo de amor, queda socabado todo el órden social moderno. Despedazad la familia y habreis despedazado la sociedad.

«El Congreso de 1877 ha dicho: «para dar pension del Tesoro público á una mujer, basta que compruebe que vivió matrimonialmente con un militar muerto en defensa del Gobierno, ó que compruebe que tuvo hijos de él.» Luego el legislador quiere que, el simple hecho de que una mujer viva públicamente con un hombre ó tenga hijos de él sin ser su esposo ante la ley ni ante la conciencia, produzca efectos legales bastantes para que la República cuide de esa muger durante su vida! ¿Y qué es esto? Nótese que la pension se dá á esta clase de mujeres por cualquiera de estas dos causas indistintamente: por haber tenido hijos del difunto, ó por haber vivido con él como mujer propia. Lo primero es pura y simplemente una inmoralidad, pues habrá mujeres que están en capacidad de exigir tres ó cuatro pensiones, por haber tenido hijos de tres ó cuatro militares difuntos; y lo segundo, mas que una inmoralidad, porque si de esa union no hubo hijos siquiera ¿por qué razon hacerse el Gobierno heredero del gusto erótico de ciertos difuntos, para el efecto de aplicar las rentas públicas—sudor de la gente honrada, y patrimonio de las escuelas y caminos—al alimento de por vida de las barraganas de profesion? Pase que se decretara la pension á los hijos de los servidores muertos en el campo de batalla, sin averiguar su orígen; pero no es á los hijos, es á las madres; y es tambien á las que no fueron madres! ¡La Nacion coloca en el mismo pié á las matronas, viudas de los hombres grandes que nos dieron patria y libertad, que á las meretrices que vendieron su hermosura y ministraron su afecto á hombres que, si estuvieran vivos, serian acaso los primeros en protestar contra semejante loca y temeraria magnanimidad!....»

Auxilio fraternal—Portugal acaba de destinar considerables sumas en favor de la desgraciada provincia brasilera del Ceará, además de las que fueron reunidas por suscriciones populares.

Un telégrama, expedido de Lisboa el 25 de Agosto, autoriza al Banco Comercial de Rio Janeiro para la entrega de 30.000 pesos de nuestra moneda, aplicables al objeto espresado, mientras que por otra parte una comision de Oporto anuncia que contribuye con 18,000 pesos.

Barba militar—Poco hace que se permitió al soldado francés el uso de anteojos, y ahora acaba de obtener una concesion que hasta cierto punto le permite satisfacer su gusto en materia de barbas.

Una circular del Ministerio de la Guerra establece de un modo uniforme la parte peluda que puede permanecer en el rostro sin menoscabo del aspecto marcial. En tiempo de paz es lícito ostentar bigote y pera, y aun quedan facultados los Generales para determinar las circunstancias en que sea admisible la barba entera.

Causa Lambertini-Antonelli—Los diarios europeos llegados ayer contienen algunos pormenores que esplican el verdadero carácter eclesiástico del finado Cardenal Antonelli, y de consiguiente la posibilidad de que una hija suya pueda tener derecho á heredarle, no obstante que el Código Civil italiano, como el nuestro, escluye á la hija sacrílega.

En Roma, dice una correspondencia, la causa despierta curiosidad sin producir escándalo, pues todo el mundo sabe que Antonelli no era Padre, que no podia celebrar misa, si bien era Cardenal. Allí, los altos funcionarios, incluso el Jefe de Policía, tienen derecho al sombrero rojo sin ser sacerdotes.

Nadie ignoraba tampoco que Antonelli carecia de vocacion eclesiástica, siendo por el contrario hombre de pasiones vivas y de afectos espansivos; de manera que si hasta cierto punto aceptó las obligaciones del sacerdocio fué considerándolas apenas como meras formalidades.

Los hermanos de Antonelli no niegan que la Condesa Lambertini sea hija del Cardenal; pero dicen que su madre no era la misteriosa jóven de que se ha hecho mencion, sino la Marconi, casada entonces. Así, pues, la hija seria adulterina; pero si eso no lo pudiesen probar, sostendrán que es sacrílega, en virtud de que el simple diácono está tambien obligado al celibato.

Si fallase ese plan y quedase demostrado que la reclamante es hija natural de Antonelli y de una mujer soltera, le corresponderia un tercio de la herencia; pero si apareciese un documento que aquella sostiene debe existir ademas del testamento, en ese caso seria heredera universal de 3.100,000 pesos de nuestra moneda.

Dias despues del fallecimiento de Antonelli, la Condesa Lambertini escribió á los hermanos de aquel la siguiente carta, con fecha 19 de Noviembre de 1876:

«Las atenciones debidas á la memoria del Cardenal, mi padre, me inspiran la intencion de apartarme de cualquier acto que sobre ella pudiera lanzar una sombra desfavorable; pero al mismo tiempo los deberes maternales me imponen el deber de velar á toda costa por los intereses y el porvenir de mis hijos. Para conseguir este doble fin, solo me resta apelar á la conciencia y á la hidalguía de ustedes, que efectivamente no pueden olvidar cuanto deben á la memoria de mi pobre padre.

«Las afirmaciones de los mas competentes jurisconsultos me aseguran que tengo derechos para hacerlos valer ante los tribunales con todos los medios de prueba admitidos por las leyes vigentes en la época de mi nacimiento; pero entenderia que faltaba á un sagrado deber, si primero no agotase todas las tentativas para evitar la publicidad y el escándalo que causaria inevitablemente un proceso de esta naturaleza.»

Diversiones públicas—Se anuncia para esta noche la última representacion por la Compañía Lírica, en beneficio del aplaudido barítono Lalloni.

Uno de los atractivos del programa es la bella romanza de *Un ballo in maschera*, en que tanto se distinguia Mazzoli.

—Cubas, víctima inocente de los implacables *ingleses*, piensa eliminar esos parásitos con el producto de un espectáculo piramidal que debe efectuarse el martes próximo.

Enterados como lo estamos de la *risueña* situacion de tan benemérito artista y autor..... de media docena de ciudadanos, estamos remendando el bombo para tocar en oportunidad la célebre y atrayente sinfonía de costumbre.

—La aparatosa pantomima *Cendrillon*, delicia de los chiquillos, de los papás y de las rollizas amas de leche,—inconsolables por la pérdida de los árboles de la plaza Independencia,—se ejecutará hoy en el popular circo 18 de Julio. De 80 á 100 miembros de la generacion que se levanta tomarán parte en esa pieza *bulliciosa*.

—La compañía dramática se portó antenoche á la altura de sus antecedentes.

Anuncia para mañana el drama *Pablo el Marino*, abundante en escenas patéticas, sacado de la novela de Alejandro Dumas *El Capitan Pablo*.

Varias noticias — *La Ley* de Rocha, en la persuasion de que vá ser fusilado el acusado de homicidio María Paez, sin mas formalidad que el sumario formado por el Alcalde Ordinario, exije del Superior Tribunal de Justicia que por lo menos se traslade allá un Juez del Crímen, para abreviar así los trámites sin perjuicio de las garantías legales.

—El *Niger* ha traido 34,575,70 en monedas de plata de diez centésimos, pertenecientes al contrato Paullier. El *Gironde* traerá el resto del mismo valor, y una parte de las de veinte centésimos.

—En el Durazno fué arrestado D. Nicolás Guerrero, Juez de Paz, y tambien el vecino D. Julian Rodriguez, ambos á disposicion del Juzgado Ordinario.

Segun *La Campaña*, el primero está en la lipa por haber dictado una sentencia pilatuna, y el segundo como autor de crueldades contra la menor Dorila Bucheli.

—Jugando al solo falleció repentinamente en Rocha el albañil argentino José Godoy, reputado como el mejor carambolista de aquella villa.

—En Melo fué herido alevosamente el vecino don José García.

Honra y provecho—La Segura ha sido objeto de una ovacion nunca vista en la ciudad de Pelotas, con motivo de su beneficio.

El teatro estaba materialmente cubierto de flores, y ostentaba en su fachada el nombre de la afortunada artista, formado con luces de gas.

A sus puertas tocaban tres bandas de música, que la acompañaron hasta su casa, así como tambien muchas señoras y caballeros.

Le fueron presentados centenares de ramos; hubo regalos de joyas, palomas, discursos, poesías, y todo cuanto puede discurrir el entusiasmo para desahogarse completamente.

Entre los obsequios sobresalió por su positivismo un album cuyas hojas eran billetes bancarios, que en conjunto constituian un valor de mil pesos, ofrecido por las damas á quienes estaba dedicada la funcion.

Telégramas — (Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo) — Buenos Aires, Agosto 31.

La municipalidad preocupada de la Higiene Pública está actualmente ocupándose de celebrar un contrato con el inventor para reducir á guano artificial los residuos de los mataderos.

La maquinaria para los ensayos oficiales ha sido examinada y encontrada perfecta.

El corresponsal al «Centro Comercial».—Buenos Aires, Agosto 31 de 1877.

Oro, abrió á 28.50 y cerró á 28,55.
Cédulas, 79%.
Notas Banco Nacional, 25.00.
Acciones idem idem, 47.
Fondos Públicos, 35.
Cambio sobre Lóndres, 49.
Idem idem Francia, 5.15.
Cueros salados, 2,000 de potro de 27 á 27.
Sebo, 100 bordalesas á 55 y 56.

La cuestion Banco de la Provincia arreglada, quedó el Directorio y se retira el Ministro Varela.—Se habla de Palemon Huergo para nuevo Ministro.

CAMPO NEUTRAL

Síntomas de Catarro—Obstruccion de los conductos nasales, secrecion ó derrame de pus á la garganta; á veces profuso, líquido, acre, ó espeso y pegajoso, mucoso, purulento, sanguinolento, pútrido, ofensivo, etc. En otros casos, aspereza, inflamacion y debilidad á la vista, zumbido á los oidos, sordera, ulceracion, postillas, alteracion de la voz, sonido gutural de la voz, aliento corrompido, olfato, y paladar imperfectos, etc. Solamente algunos de los citados síntomas se demostrarán á la vez en un caso dado. Curacion—Tómese el Descubrimiento Médico de Oro para endulzar la sangre y corregir el sistema, los cuales son invariablemente la causa primordial, como tambien para operar especialmente, como en efecto lo hace, sobre las glándulas afectadas, y las membranas que forman el interior de la nariz y sus vesículos ó cavidades internas mas recónditas. Cuanto mas observo y trato este odioso mal, tanto mas convencido estoy de que si deseamos adoptar un tratamiento que tenga *éxito perfecto* en catarro, debemos imprescindiblemente *optar por el tratamiento constitucional* que opere por medio de la sangre, á la vez que sirva de aplicacion local sanativa y estirpante. El Medicamento del Dr. Sage, para el Catarro, siempre que se aplique bombo y en combinacion con la Ducha Nasal del Dr. Pierce efectúa curas fundadas sobre un principio *sensato* racional y científico, por sus propiedades, calmantes, suaves y sanativas, á que el mal gradualmente cede y desaparece, siempre que el sistema haya recobrado el tono requisito por medio de las dosis del Descubrimiento Médico de Oro. Tal es en sustancia el único tratamiento benigno, infalible, científico y feliz para contrarestar y curarlo. El Descubrimiento Médico de Oro, el Remedio para el Catarro y la Ducha nasal se encuentra de venta en todas partes del mundo conocidas. 4

Juan P. Castro—Calle Sarandí número 177. Atencion y leer todo el aviso.—Compramos hasta 20 acciones del Ferro-carril Central del Uruguay. Tenemos en venta: superior vino Jerez en barrilitos de 1 @, id de primera calidad, vino Burdeos embotellado, aceite de Rivera en latas de 1 y de 5 @, cigarros habanos legítimos, sumamente baratos, y particularmente vendemos toda clase de plantas de adorno y árboles frutales que haremos entrega á domicilio, garantizando sus clases y condiciones de buen estado. La coleccion de camelias grandes y chicas, rosales, pinos, araucarias, jazmines, cipreses, cupresus, parras, thuyas, aljabas, olivos de Andalucía de 2 y 3 años, nardos, tangerinas y árboles frutales que tenemos en nuestros patios y en las quintas por cuentas de quienes vendemos, no la detallamos por no cansar al lector y particularmente por no apurar demasiado nuestro bolsillo, desde que los Sres. propietarios de imprenta nos hacen la cuenta á tanto por línea, por letra, punto y coma y punto final. LXXVIII

Mueblería de Benito Lustardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 223.

Un peso papel representa 44 centésimos y 8 milésimos oro—Un peso oro 2 pesos 23 centésimos papel

El Oro

Abrió y cerró á 223—Despues de hora oficial siguió al mismo tipo, quedando con vendedores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 2, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Mercedes, Rosario, Nueva Helvecia, Porongos por San José y Tacuarembó.

El 3, Rosario, Nueva Helvecia y Minas.

El 4, Cerro-Largo, Artigas, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Nueva Helvecia, Sarandí y Pueblo Nuevo.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 9, á las 3 de la tarde, NIGER—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 12, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 21, (sin escalas) MAGELLAN — Agencia, Solis 55.
El 21, SAVOIE—Agencia, Zavala 174.
El 25, á las 3 de la tarde, GIRONDE — Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 26, GALICIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 5, LIGURIA—Agencia, Solis 55.
El 20, JOHN ELDER—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 25, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER — Agencia Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.
Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el vapor argentino *Montevideo*, llegaron los siguientes:

Del Salto—J. Marcenaro.
De Concordia—Coronel Mansini, L. Rodriguez.
De Paysandú—D. French, A. Morsoni, A. Sosa.
De Mercedes—N. Fidanza, J. Molin.
De Buenos Aires—J. Parovicini, J. Davies, L. Miranda, E. Laureana y 1 mas, O. Lokman, M. Mileo, F. Laynay, J. Garcia, L. Merelo y 1 mas, J. Predo, J. Delbueno, M. Alvarez, R. Gonzalez, B. Monteiro, M. Emanirota, J. Coste y 1 mas, G. Kimball, C. Smoll, A. Butter, A. Rio, P. Daguerre, R. Fomini, M. Cortes, J. Martinez, M. Suarez.

Por el *Niger*.

De Burdeos—F. Castex, M. Carrerá, J. Gastella, M. Goyenecho, M. Gastella, J. Lagrille, M. E. Toble.
De la Coruña—M. Santiago Beres, Manuel Casal.
De Lisboa—S. G. Pelazon, Y. B. Rodriguez.
De Rio Janeiro—R. Viñas, J. Parito.

Remates

Hoy tiene lugar el siguiente:

Por Favaro, de una finca, calle Sierra esquina Nicaragua, á las 4 de la tarde.

Almonedas

En el corriente mes de Setiembre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 1.º—De un terreno y edificio en Pando y un edificio y horno para calera en un terreno en la calle de la Agraciada, en la Escribanía del Juzgado de la 1.ª seccion, calle del Cerro 173.

El 3—De dos solares en los Campos Elíseos, en la Escribanía del Juzgado Departamental, calle Florida 135.

El 6—De la mitad de la barraca calle Cerro-Largo 42 á 48, en la Escribanía del Juzgado de la 1.ª seccion, calle del Cerro 173.

El 6—De una propiedad en la Tablada, en la Escribanía del Juzgado Departamental, calle Florida número 135.

Novedades Policiales—Dia 29

Por la 4.ª seccion de policía se dió cuenta de haber sido lastimado en un pié el menor Exequiel Duarte, por un carruaje cuyo conductor fué dejado en libertad á pedido del padre del referido menor, quien mas tarde suponiendo de gravedad la lesion, pidió nuevamente la aprehension del referido cochero, que aun no ha podido conseguir.

Por la de las Tres Cruces fué remitido preso Pedro Castañola, por castigar brutalmente á su señora madre.

Por el Sr. Jefe Político del Durazno, Juan J. Alburquerque, á disposicion de S. E. el Sr. Gobernador.

Han entrado 2 presos y 7 salieron en libertad.

Dia 30

Por la 4.ª Seccion de Policía fué remitido preso José Gomez, por acometer á Bautista Lenzi, armado de un facon.

Por la del Pantanoso, Daniel Batista, por amenazar á una mujer.

Por la 4.ª seccion de policía se dió cuenta que como á las 10½ se encontró abierta la puerta de la casa calle de Buenos Aires, núm. 231, ignorándose el nombre y paradero del dueño, en cuya virtud se colocó un sereno á su cuidado.

Han entrado 2 presos y 6 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 24 $, importe de 6.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 31

D. Diego Arellano, ayudante mayor de GG. NN., por alta en el ejército; al interesado.

D. Enrique Geronk, subteniente del batallon 4º de cazadores, por antigüedad de su empleo; á informe del jefe de la Mesa de alta y baja.

D. Pablo Lubo, teniente de GG. NN. por cédula de inválido; al interesado.

D. José M. Lorenzo, subteniente del batallon 4º de cazadores, por antigüedad de su empleo; á informe del jefe de la Mesa de alta y baja.

D. Felix Borda, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al jefe de la mesa de entradas para que haga justificar la identidad de su persona.

D. Dámaso Vigil, en representacion de D. Venancio Estacho, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al jefe de la mesa de entradas para que haga justificar la identidad de su persona.

D. Antonio García J. Santos, en representacion de D. Eusebio Miranda, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al jefe de la mesa de entradas para que haga justificar la identidad de su persona.

D. Lino Mendoza y Dobal, Teniente 2.º en comision del batallon 4.º de Cazadores, por antigüedad de su empleo; á informe del Jefe de la Mesa de alta y baja.

D. Francisco Velazco, en representacion de don Agustin Arellano, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al interesado para que cite al Capitan de su compañía.

D. Estanislao Ortiz, Teniente 2.º de GG. NN., por cédula de inválido; á informe del Coronel graduado D. Dionisio Irigoyen.

D. Diego Alfonsini (hijo), en representacion de D. Tiburcio Medina, Teniente 2.º ciudadano de los servidores de la independencia, por baja del ejército; al Ministerio de la Guerra.

Metálico

Por Montevideo:

A. Alvarez, $ 720.80; T. Comensoro, 4,285.86; Viuda Giuliani, 448.83; C. R. de Reyssig, 18.89; J. A. Palma y Ca., 1,000; C. Guerra hnos. y Ca., 112, Solá y Nadal, 650, J. Bonomi, 1,000; Seijo y Ca., 300; A. Perez Vila, 400; R. Viñas y Ca., 800; I. Wolff, 561; E. Gorostiza, 1,200; Villegas hnos, 400.

Por Niger:

Mascuard, André y Ca, frs. 54,375.70.

Mortalidad—Dias 29 y 31

Juana M. Martinez, oriental, 3 años; Helena Wilson, oriental, 17 años, soltera; Antonio Molinari, italiano, 69 años, viudo; Germino Elque, francés, 75 años, viudo; Fidelina Guerra, oriental, 2 años; Juan Rivero, oriental, 20 años, soltero; un párvulo oriental, momentos; Ramona S. de Queral, española, 39 años, casada; Josefa Modela, oriental, 28 meses.

SOLICITADAS

Señor Redactor de *El Siglo*:

Espero de la bondad de Vd. se sirva publicar en las columnas de su popular diario, la siguiente declaracion.—Favor á que le quedará agradecida

María Podestá.

Con motivo de haber llegado á la Villa de San Fructuoso el dia 16 de Junio del presente año, el cirujano D. Alejandro Andreotti, comisionado por el Superior Gobierno para la inoculacion de la vacuna en aquella Villa y su Departamento, mandé llamar al referido señor, con el fin de ver si podia curarme de unas fuertes cataratas que me tenian privada del uso de la vista hacia tres años y medio, á pesar de los grandes esfuerzos hechos por los facultativos de la localidad para la estirpacion de tan terrible mal. El Sr. Andreotti, manifestó que le era imposible acceder á mis deseos, porque carecia de los medios necesarios para el efecto, y condolido de mi estado, me aconsejó que me trasladase á esta capital donde habia varios especialistas para la cura de mi dolencia.

Para proceder en consonancia con el consejo del Sr. Andreotti, tocaba la gravísima dificultad de la falta de recursos; pero aquel Sr., procediendo con una generosidad digna del filántropo, me proporcionó todos los medios de traslacion, alojándome ademas en su casa en esta capital y proporcionándome al mismo tiempo los medios necesarios para la subsistencia.

Despues de mi llegada á esta capital el dia 1º de Agosto, y corridos unos dias para mi descanso, el Sr. Andreotti me hizo ver por los hábiles especialistas Dres. D. Augusto Pertile y D. Enrique Estrázulas, haciéndoles saber al mismo tiempo que se trataba de una persona desvalida y que carecia por lo mismo de los medios indispensables para recompensarles de los trabajos que iban á emprender.

Este hecho parece que dió mayor incremento al fuego caritativo que anima el corazon de aquellos señores, pues que poseidos de verdadero entusiasmo declararon que procederian á la operacion de la extraccion de las cataratas, teniendo tan solo en perspectiva el alivio de la humanidad doliente.

El dia 21 del presente mes se realizó la operacion con tan feliz suceso, que hoy me encuentro con la vista totalmente recuperada, lo que me permite conocer personalmente á los dos seres que me han devuelto la vista y llenado de felicidad.

Al partir para mi destino no he podido prescindir de espresar los sentimientos de gratitud que me animan hácia los Dres. Estrázulas y Pertile, lo mismo respecto del señor Andreotti, pues que sin el desprendimiento de los primeros y la generosidad del segundo habria continuado bajo la influencia de una de las mas terribles enfermedades.

Si la gratitud es la única recompensa que puedo ofrecer á los señores ya mencionados, no trepido en asegurarles que ella será tan sincera como eterna. 3430

Asociacion Española

1.ª DE SOCORROS MUTUOS

De conformidad con lo sancionado y aprobado en la sesion particular que tuvo lugar en la Asamblea General del domingo 19 del corriente, la Comision denominada «Del paseo campestre», tiene el honor de avisar á sus consocios que desde esta fecha la Secretaría de la Sociedad, situada en la calle del Queguay núm. 263, permanecerá abierta de 7 á 10 de la noche, al solo objeto de recibir las suscriciones con que aquellos quieran contribuir.—Montevideo, Agosto 23 de 1877.—*José M. Cordero*, Presidente—*Valentin Maquieyra*, Tesorero—*Manuel N. Lacau*—*Domingo Bonaba*—*José R. Segarra*—*Juan A. Perez*, Vocal-Secretario. 3339 a24.8

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Agosto 31 de 1877.

VENTAS DE ORO

17,000 $ al con'do	223 p.%	1,000 $ al con'do	224 p.%
1,000 » id id . .	223 »	1,000 » id id . .	224 »
2,000 » id id . .	224 »	4,000 » id id . .	224 »
4,000 » id id . .	224 »	2,000 » id id . .	224 »
1,000 » id id . .	224 »	1,000 » id id . .	224 »
500 » id id . .	224 »	2,000 » id id . .	224 »
4,000 » id id . .	224 »	600 » id id . .	223 »
7,000 » id id . .	223 »	5,000 » id id . .	223 »
16,000 » id id . .	223 »	2,000 » id id . .	223 »
1,000 » id id . .	221 »		

Total al contado $ 72,100

Á PLAZOS

1,000 $	para fin de S'bre	223	p.%
3,000 »	idem idem	222	»
1,000 »	idem idem	222	»
2,000 »	idem idem	223	»
15,000 »	para el lúnes	224	»
1,000 »	idem idem	224	»
1,000 »	idem idem	224	»
2,000 »	idem idem	224	»
1,000 »	idem idem	224	»
5,000 »	idem idem	224	»
32,000 $			

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

Despues de hora oficial se vendieron 10,000$ al contado á 17 p.% de su valor.

Frutos del pais

En frutos del pais solo conocemos la venta de 1,500 cueros salados de matadero, de aquí, á precio reservado.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Agosto 31 de 1877.

Trigo regular, 64 á 70 rls. fanega flojo.
Id. superior, 74 á 78 rls. id flojo.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1ª 11¼ á 11½ rls. @. } flojo
Idem 2.ª 8½ á 9½ rls. } con bolsa
Afrecho, 12 á 13 rls. fanega
Balango 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, 45 á 50 rls. fanega.
Maiz viejo, 50 rls. id.
Id nuevo, 45 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls. enfardelado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

IMPORTACION

Se sigue detallando el cargamento de azúcar de Pernambuco por «Emilia» á los precios de 1.ª, 2.75 y 2.80; 2.ª, 2.65 á 2.70; somenos 2.45 y 2.50; terciado 2.05 y 2.10 arroba despachado.

Fuera de esto, reina completa paralizacion en el mercado.

CAMBIOS

En cambios sobre el estranjero se ha hecho algo, pero insignificante, para el paquete que sale pasado mañana para Europa y escalas. Los tipos no han variado absolutamente y son los siguientes:

Sobre Lóndres, bancario 50¾ á 50⅞.
« « particular 51 á 51¼.
« Paris, particular 5.34 5.35.
« Amberes 5.34 5.35.
Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana

Dia—28

F. J. Assa, 1 cajon cigarros habanos.
Lerena é hijo, 148 bultos yerba, tabaco y dulce del Paraguay.
J. Cibils é hijos, 43 barricas azúcar blanco, 75 bocoyes caña y aguardiente.
J. A. Tallez, 25 cajones aceite de oliva.
Pedro Torres, 50 cascos vino tinto y mistela.
Viuda de Giuliani, 27 fardos tabaco de hoja del Paraguay.
P. Piñeyrúa, 41 cascos vino tinto, 40 latas pimenton, 1 cajon aceite de oliva.
F. y C. Costa, 10 cajones vermouth Torino.
Marini y Ca., 51 bultos pasas de uva, 50 id pasas de higo.
La Hir Barnett y Ca., 35 barricas azúcar, 200 cajones vermouth.
C. Garel, 25 sacos yerba paraguaya.
A. Chiarino, 10 sacos arroz, 77 pipas vino, 21 cajones aceite de oliva, 59 sacos porotos, 4 cajones pasas de uva, 40 sacos con 3000 kilos arroz.
Máximo Carrera, 35 barricas [illegible], 25 barriles vino seco, 10 cajones grasa de cerdo.
G. H. Taylor, 4 bultos loza surtida.
Trabucati y Ca., 100 cajones pólvora 2 idem máquinas de estirar alambre.
S. Oneto, 2 cascos loza surtida.
L. Vautrain, 3 bultos drogas surtidas.
Escalada y Graná, 1 cajon espejos marco dorado.
Shaw hnos. y Ca., 6 bultos tijeras, pintura, facetes hondas de losa, palanganas, pintura en pasta.
Jaime Cibils é hijos, 15 bultos artículos de ferretería.
Luis Bonomi y Ca., 50 cjs. pólvora de cazar.
Costa Bolgrano y Ca., 4 piedras de molino.
Galli y Ca., [illegible]
Ruiz y Ca., 1 bulto impresos empastados.
Twentyman y Ca., 3 bultos loza surtida.
Emilio Lozano, 6 bultos brin, trencilla, corsés, vestidos de [illegible] para niño.
C. Fraga, 2 cajones artículos para zapatero.
Menet y Ca., 6 bultos artículos de tienda.
Carlisle Smith y Ca., 7 bultos jergas, [illegible] hilo.
Luis Bonomi y Ca., 1 caso tijeras de trasquilar.
Adolfo Rabe, 3 bultos cadenas, cucharas, y persianas.
Heinrichsen y Ca., 10 cascos palas patente.
A. Denardi hnos. y Ca., 22 bultos drogas surtidas.
C. Fraga, 3 bultos charoles y cintas.
B. Reyes Anaut y Ca., 17 bultos artículos de tienda.
Twentyman y Ca., 9 fardos arpillera.
Menet y Ca., 6 bultos artículos de tienda.
Juan Costa hijo y Ca., 2 bultos género de lana.
Rubichon Junes y Ca., 5 bultos paño, género de lana, cintas y cocos.
Miguel A. Favaro, 3 bultos sombreros paja y palma, 6 bultos zarazas, casimir, sombreros, y agua de olor.
Fareune y Roig, 2 cajones hilo carretel, 1 id agua de olor.
Cottens y Dieus, 2 cajones sombreros y cintas.
Mallmann y Ca., 7 bultos géneros de lana, peines, sombreros y casimir de lana.

(T. M.)

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 30

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 29, vapor argentino «Montevideo», de 399 toneladas, capitan W. Stewart, á A. V. Pombo con 37 pasajeros y carga siguiente:

Del Salto—á J. Gibert 769 cueros vacunos, á L. Puig y Ca. 426 cueros vacunos.

De Mercedes—á L. M. Guerra 50 cueros vacunos, 59 atados lanares, 1 bolsa cerda.

De Buenos Aires—á Wedekind, Fehr y C.ª 1 cajon mercancías, á Kampmann 8 cajones mercancías, á C. F. Baily 2 cajones sombreros.

Encomiendas—á L. de Comercio 1 bulto, á L. Terra 3 id, á M. Alonso 1 id, á Carlisle Smith y Ca. 1 id, á M. Bastos y Ca. 1 id, á María C. de Vella 1 id.

Cardiff el 16 de Junio, barca alemana «Edward Pens», de 361 toneladas, capitan G. Kipp y 11 de tripulacion, á O. de Martin Donos con 598 toneladas carbon de piedra.

Pernambuco el 3 de Agosto, patacho inglés «Glenco», de 180 toneladas, capitan Rennel y 8 de tripulacion, á J. Cibils é hijo con azúcar.

Dia 31

Burdeos, el 5 del corriente, Coruña el 7, Lisboa el 9, Dakar el 15, y Rio Janeiro el 26 á las 3 de la tarde, vapor francés «Niger», de 2025 toneladas, capitan L. Jacques y 130 de tripulacion, á O. de Martin Donos, con 14 pasajeros y la carga siguiente: *De Burdeos*—[illegible]

De la Coruña—á T. Reyssig 22 cajones chocolate, á J. Shaw 1 cajon chocolate, 4 id jamones, 2 id vino, 1 id garbanzos, á Millot hnos. 1 cajon chocolate.

De Lisboa—á F. Ibarra 1 cj. impresos, á A. Barreiro y Ca. 4 cjs. impresos.

De Rio Janeiro—á Soto y Graña 40,000 naranjas, á A. Pino 161 cjs. tabaco, 1 id papel, á Costa Paiva y Ca. 1 cj. papel, á Cardozo y Ca. 15 cjs. y 156 bultos tabaco, 183 sacos café, 51 cajones cigarros, 1 bulto muestras.

Nueva York, lugre americano «Formosa», de 535 toneladas, capitan Pierce y 10 de tripulacion, á J. Shaw con cargamento general.

Sigue para Buenos Aires.

Troon, el 21 de Julio, barca francesa «Regina Celi», de 475 toneladas, capitan Messac, y 10 de tripulacion, á L. Dourman y Fouchon con 700 toneladas carbon de piedra.

Manifiesto del cargamento de la barca americana «Sarah», procedente de Boston, con destino á Valparaiso y entrada á este puerto de arribada: [illegible] bomba, 2 bultos tornillos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DIRIGIDA POR D. HERNAN CORTÉS Y DE LA QUE FORMA PARTE LA NOTABLE 1.ª ACTRIZ STA. GERTRUDIS CASTRO

Sobresaliente funcion para el domingo 2

1.º Gran obertura por la orquesta.

2.º El magnífico drama en cinco actos de Alejandro Dumas (padre), titulado:

PABLO EL MARINO

Dirigido por el Sr. Cortés.

Toma parte en esta preciosa funcion la eminente primera actriz Sta. Castro.

[illegible]

La mosquita muerta

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 8.

En ensayo el gran drama, nuevo en este teatro «El Arcediano de San Gil».

NOTA—Despues de concluida la funcion habrá trenes [illegible]

La boletería se abrirá la víspera de la funcion de [illegible]

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑÍA ECUESTRE Y ACROBÁTICA DE ALBANO PEREIRA

HOY SÁBADO 1.º DE SETIEMBRE

Gran novedad de trabajos ecuestres acrobáticos y aéreos

[illegible] de gran aparato

CENDRILLON

Grandiosa pantomima [illegible] criaturas de ambos sexos de 3 á 10 años de edad.

La banda de música ejecutará 17 piezas de armonía durante el curso de esta pantomima. [illegible] En esta ocasion se representarán por los niños [illegible] los personajes mas conocidos en [illegible] modernos y antiguos. [illegible] cada personaje la banda tocará el [illegible] del pais respectivo. [illegible] domingo 2 de Setiembre [illegible] CENDRILLON se dará á la noche.

REMATES

Valdez y Piriz

[illegible] de una gran barraca, que fué [illegible] y terrenos adyacentes situada entre las calles [illegible] Mercedes, Olimar y [illegible] [illegible] procederemos á la venta [illegible] de un gran galpon de 100 varas de [illegible] con una total de 5900 varas con cuatro [illegible]

[illegible] á sus capitalistas á quienes aconsejamos la segura colocacion de sus dineros, [illegible] en la calle del Rincon 31 ó Cámaras 36. 1917.m12

Juan P. Castro

DE PLANTAS

En su casa Sarandí 177.

Todas las noches de la presente semana á las 6 ½ tendremos un completo surtido de plantas de [illegible] y árboles frutales de diez clases.

NOTA—El lunes 3 de la semana entrante remate de muebles, recibiéndose estos el domingo á cualquier hora. 3396.a29.4

Por el mismo

Espléndido de muebles — En mi casa, Sarandí 177.

El lunes 3 del entrante mes de Setiembre á las doce en punto, por ausentarse su dueño del pais, empezaré la quema á vil precio de los magníficos muebles de gran gusto, de primera clase y de casi ningun uso, que detallo á continuacion:

SALA

Un juego de muebles compuesto de un sofá, cuatro sillones y doce sillas de jacarandá tapizadas de damasco punzó, espejos, mesas de centro, un piano perpendicular de Pleyel, taburetes, arañas y candelabros de cristal para gas, alfombra nueva de Bruselas, reloj de sobremesa, galerias con cortinas de damasco, etc., etc., etc.

ANTE-SALA

Un sofá, dos sillones y seis sillas imitacion jacarandá, tapizados en damasco celeste con banda floreada, seis sillas doradas, mesa de centro, cortinas de damasco, una chifonier, aparatos de cristal, alfombras de Bruselas, espejo marco cristal.

APOSENTOS

Camas de jacarandá para dos personas, roperos de jacarandá con espejos y sin él, lavatorios, consolas y mesas de luz, todo de jacarandá y de primera clase, aparatos de cristal para gas, dos alfombras de Bruselas é infinidad de otros muebles de gran gusto y de valor.

COMEDOR

Un juego completo de comedor de gran gusto y valor, alfombras, aparatos de cristal, loza, porcelana, cristales, etc., etc., etc.

NOTA—El sábado y domingo de la presente semana estará abierta mi casa á toda hora del dia y hasta las 9 de la noche, para que los interesados puedan ver los ricos muebles que anuncio y que venderé á cualquier precio por ausentarse su dueño para Europa. 3111.a30.3

Pablo Luquet

JUDICIAL

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio á las dos en punto de la tarde.

El lunes 3 de Setiembre del corriente año, á las dos en punto de la tarde procederé á la venta y remate de contado por órden terminante del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª Seccion por impedimento del de la 1.ª Dr. D. Daniel Granada, de una fraccion de terreno de la quinta de los Sres. Lenzi hermanos, situada al lado de la quinta de Margat, bajo el núm. 4 y compuesta de 46 metros y 35 centímetros de frente al Este, por 164 metros y 60 centímetros de fondo por la parte que linda con el señor Margat y 169 metros y 14 centímetros por la parte que linda con el solar núm. 3 de la misma quinta que forma el todo una área total de 5459 metros cuadrados cuya fraccion de terreno se manda vender para pago de costa en el concurso formado á los señores Lenzi hermanos; cuyo terreno con todo lo que contiene en él, fué tasado en 7065 pesos y retasado en 3504 no admitiéndose oferta que no esceda de 3000 pesos. 3367 ag28-5

Carballo Romaña y C.ª

Almacen de comestibles — En su casa, Zavala, 96, entre 70.

El martes 4 de Setiembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien pertenezca. El detalle por los carteles de costumbre. 3405.a29.5

Por el mismo

De ferreteria y cristaleria; á 5 meses de plazo.—En nuestra casa, Zavala, 96.

El martes 11 y miércoles 12 de Setiembre, á las [illegible] en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de ferreteria en general.

Su detalle oportunamente. 3406.a29.11

Ruano y Gomensoro

De tres billares, café y confiteria, calle del Cerrito núm. 86 entre Colon y Solis.

El miércoles 5 y jueves 6, á las doce en punto, efectuarémos la venta á la mas alta postura por conclusion del negocio de las importantes existencias de dicha casa y en el órden siguiente:

El miércoles 5 á las 12 del dia

Un grande é importante surtido de bebidas finas, servicio del café que consiste en bandejas, vasos, tazas, teteras y azucareras, relojes de pared, cuatro grandes espejos, cuadros, balanza de mostrador, [illegible] de laton, tarros vacíos de cristal; confites, [illegible], cajas y cartuchos, cigarrillos, mesas de [illegible] pié de madera y de fierro, taburetes, [illegible] de esterilla, sofáes, aparatos á gas de 1 y [illegible] luces, uno dicho de cristal, jardineras, conservas de varias clases y otros artículos.

El jueves 6 á las doce del dia

Continuarémos la venta con los artículos no vendidos el dia anterior.

A las 3 de la tarde: tres mesas de billar para partida y carambola con todos sus útiles y las patentes.

En seguida: el gran armazon de vidriera, dos mostradores chapa de mármol, un armazon tambien de vidriera y la patente del negocio. 3425.sl°.5

Por el mismo

Azúcar averiada—En el antiguo depósito Capurro, calle de la Rampa, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

El viernes 7, á la una en punto, venderémos á la mejor postura, por cuenta de quien corresponda el cargamento del bergantin sueco «Uno» naufragado en el Banco de Flores.

A la vista: cantidad de barricas de azúcar [illegible] 3426.sl°.6

J. G. Previtali y C.ª

POR CANCELACION DE HIPOTECA

[illegible] de una propiedad la cual sigue á la casa [illegible] de la calle de la Agraciada en la calle de [illegible] cerca de la plaza del General Flores [illegible] existe una panaderia.

¡A la mayor oferta!

DOMINGO 2 DE SETIEMBRE, á las 3 en punto [illegible] venderemos la casa habitacion mencionada, edificada en terreno de 20 varas sobre la calle [illegible] por 11 varas fondo, formando un total [illegible] varas con 2 cuerpos de habitaciones y en el [illegible] una panaderia con un gran horno construido [illegible] costo, y actualmente trabajando.

[illegible] judicial hecha en este tiempo calamitoso [illegible] pesos—la venta la efectuaremos por menos de [illegible] terceras partes, por lo que don.

Recomendamos el importante remate pues teniendo órden terminante de vender esta bien situada propiedad, que actualmente produce un buen alquiler.

Llamamos la atencion á los panaderos seguros [illegible] les ofrecemos una pichincha. 3408.a30.3

Alparda hnos. y Sienra

De calzado muy importante—En su casa calle Rincon 66.

El martes 4 de Setiembre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de un grande y variado surtido de calzado por órden de varias casas introductoras y por particular por cuenta y órden de la [illegible] fábrica de calzado de Viena. 3410.a30.4

Juan Favaro

JUDICIAL

De una hermosa casa esquina [illegible] situada en la calle Sierra esquina [illegible] Nicaragua [illegible] Plaza General Flores.

HOY sábado 1.º de Setiembre, á las 1 en punto de la tarde se procederá á la venta [illegible] ordenada por el Sr. Juez L. Departamental [illegible] esquina Sierra [illegible] consta de [illegible] metros [illegible] centímetros [illegible] metros 81 centímetros [illegible] 19 centímetros [illegible] la tasacion.

Para mas pormenores escritorio del rematador Zabala 149. 3316 a23.7

AVISOS FÚNEBRES

†

CARMEN URIOSTE DE ROVIRA

[Q. E. P. D.]

Falleció el 4 de Abril de 1877

Manuel E. Rovira, su esposo; Santiago Urioste y María Montaño de Urioste padres; Segundo, José, Santos y Sara Urioste hermanos, hermanos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia Matriz el dia 4 de Setiembre próximo á las nueva y media de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 31

[illegible]—Mariño; Idem y Bergera; Nogueira con Querencio y Sosa; Bastos y Montero; Fernandez y Castlin; Rossi y Banco Mauá; Alonso Criado y Sosa; Moré, denuncia; Anaya y Palos; Ferrer y Antuña; Baltar Bonomi y Spigno; Taylor y Martin con la Empresa de Aguas Corrientes; Idem y Idem, Testamentaria Medina; Argel y Argel; Crédito Hipotecario y Antonini; Lemos y Agriondo; Ambrosio y Ambrosio; Littlegohn y Sloan; Moratorio, recepcion de Escribano; Corbacho y Wilson; Isola y Vargas; Sienra, recepcion de Escribano; Bello Piaggio y Spone; Crespo y Hata.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 31

Juana P. de Vazquez con Besada; Sres. Posadas con Rovira; Perez con el concurso Banco Union; Villegas con Clara Garcia Zuñiga; Santayana y C.ª con Garcia y Mont; Cardoso con Rovinson; Montero con Martinez; Zaniratti con Vega; Le Hir Barnet y C.ª con Escalante; Concurso Doustliant y Milhombres (3); Piaggio y C.ª con Matta; Ecrazulas con Laffare; Cabal y Wilians con el Banco Comercial de Montevideo; Dávila y Viana con Menet; Banco Comercial del Salto con Cabal y Wilians (2); Lafon con Mainero; Veglun con Labastie; Lacaze por carta de pobreza; Las Cazes por moratoria Eugenio Bouvet con señores Davison é hijos; Larraz con Peu Iguller; Langone con Pesano y tercería Pesano; concurso Esteves (2); concurso Sanguinetti; señora Capurro con el concurso Dulcico; Salvador con el concurso Razetti; Brinaldel Peirano con Sosa y tercería Bergara; Brito del Pino con el Ferro-Carril del Salto á Santa Rosa; Folly y Ca. con Ramos; Federico Pertuch con Branca y otros; Banco Mauá con Gomez y tercería Hughes; Echevarria con Avellanal; concurso Trápani al Bueno; Empresa del Gas con el concurso Esteves; Federico Diaz con Lerena; Sivory y Sciaffino con Contestabile; Cibils y Ca. con Romero; Martinelli con Rodo; Muñoz Andre y Ca. con Vidal y tercería Artigas; Seixas Magalhaes con Pino (hijo); Lenguas con Bike; Oficio del J. de lo Civil de la 4.ª Seccion sobre Desalvo y otros; Banco Lóndres con Jacod; Helguera y Perez con Silva y tercería Rovira y Medina; Pisano por recurso de queja; Estala la con Burmester; Concurso Rocatagliata; Duran y Soto por matrícula de comerciante; Auturquin por id id; Concurso Garcia Zuñiga con el Ferro-Carril del Uruguay; Jacod con el Banco Lóndres; Concurso Esteves; Megherino con Ferrés; Puchoni con Sra. Castro de Gareta; José Palau con Ramon Oroni; Furnels con Segui.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 31

Dolores Nuñez; Fechioli con Talavori; Juana Meneses; Testamentaria Mirto; Mallman y Delcampo; Louri con Solis; Eduardo Vandebel de Aquerino con Gouella; Torrejon con Fortunato; Esparraguera con Marquez; Gulllaman con Gastelú; Testamentaria Gonzalez; Sres. A. de Navarro; Testamentaria Britos (padre é hijo); Testamentaria Gimenez; P. Fiscal con Gastelú; Testamentaria Keenan; Alejandro Chicarro; Posterle con Gastelú; Moscoso con Miguel; Delegralde con Gastelú; Hayé con Gastelú; Manuel Paz y Lamas; Parsons con Narvajas; Ligorchia con Perez; Testamentaria Echagüe; Ibarra con Narvajas; Fofré con Ugan; Ancen con Platero; Spangember y Masa; Maria Zanino; Bastos con Martinez; Machisbelo con Zunino; Mavsonave con Gastelú; Mendibur con Gastelú; Miranda con Lopez; Fernandez con Garcia; Testamentaria Peixoto; Manginos con Pereira; Chapitea con Ramirez; Requena con Narvajas; Spangember y Suarez; Croveto con Gastelú.

Fuero Mixto

Suvillaga y Espalter.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 31

Testamentaria Caledonia Olaza; Defensor de Menores con Fierro; Testamentaria Josefa Diaz de Marquez; Noblega con Iturriaga; Labroucherie con Granera; Testamentaria Juan F. Giró; Bartolo con Serrato; Saint-Martin con Vilaza; Panadis con Bujarot; Casenave y Ferrer con Costan; Dossasa con Castro; Soraida G. de Traibel, tercería autos de Varela con Traibel; Silas con Cotter; Bareno con Ficarlas; Peipoch con Martinez; Canaveris con Costa; Testamentaria Fortunato Dula; Fariña con Gomez; Legliso con Contestabile; Sachi con Toscano; Albanell con Ucar; Santiago Tamessi, tercería; Varela con Mendoza; Cherizola con Croveto Antonio V. Pasano, tercería; Isidro M. Visente, tercería; Testamentaria Isidro Fernandez; Perez con Perez; Moya con Perez; Godel con Dosset; Roquero con Galuso; Rodriguez con Nogueira; Despouy con Prandi; Campioti con Rodó; Vidal con Irigoyen; Castelan con Romero; Testamentaria Juan B. Garatey; Zúñiga con Requena y Garcia; Lazzano con Morzo; Testamentaria Teresa Miró; San Vicente con Tavolara; Garboto con Lema; Dominga Pacheta; Ramos con Vidart; Testamentaria Carmen V. de Azuñia; Berriol con Pino; Teresa Pareda; Galli con Vazquez; Marquez con Marotea; Rebollo con Diaz; Lasnier con Bosch; Bonfiglio con Veiga; Peona con Simones, oficio; Gomez con Lapuente.

Fuero Mixto

Testamentaria Escutari; Costa con Finochetti; Nogueira con Gomez; Piñeiro con Rivetria.

Eduardo H. Piccardo, Escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Pedro S. de Zumaran Juez Comisario del concurso Cruzel y Fernandez, cito, llamo y emplazo á sus acreedores por 2.ª vez á la reunion que con el objeto de conocer el estado del concurso y demas obrado por los Síndicos, tendrá lugar el 11 de Setiembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 28 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. a29-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio: cito, llamo y emplazo á D Juan Cames para que en el término de veinte dias comparezca á la oficina de este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado D. Manuel M. Gonzalez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Montevideo, Agosto 24 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. a25-10

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó Juez L. del Fuero Mixto cito: llamo y emplazo á D. Juan Magallanes para que en el término de 10 dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Francisco Guillot y C.ª bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 27 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a30.10

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Mariño para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Ricardo D. Luenga, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 23 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. a25-5

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el atr. 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Regades, á efecto de que los que se consideren herederos ó con derecho á ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 22 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a25.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se cita y emplaza á D. Juan, D.ª Natalia, D. Doroteo, don Bartolomé, D.ª Luisa y D.ª Aniceta Rodriguez, para que dentro del término de veinte dias contados desde la primera publicacion del presente edicto comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Victoriano Rodriguez radicados ante esta Juzgado—Montevideo, Agosto 11 de 1877—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a23.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 6 del entrante Setiembre, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 173, de la mitad de la Barraca situada en la calle del Cerro-Largo, señalada con los números 42 á 48 esquina á las calles Florida y Orillas del Plata, pertenecientes en la mitad de su valor á la sucesion de Don Fernando Ocampo, compuesta de una área superficial de 3107 varas cuadradas con 26 metros 706 milímetros de frente al Sud sobre la calle del Cerro-Largo, y 65 metros 90 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de la Florida, lindando por el Norte, con la Bahía y por el Este con terrenos que fueron de D. Samuel F. Lafone; tasada en todos sus ramos en la suma de 44,167 pesos 99 centésimos oro sellado, cuya venta se efectuará para pago de un crédito hipotecario que adeuda la referida sucesion Don Fernando Ocampo á Don Ricardo Haynes. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 24 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a25.9

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda [illegible] del entrante [illegible] en las puertas [illegible] calle del Cerro [illegible] un terreno en la Villa de Pando con el edificio que contiene [illegible] Montevideo, Agosto 20 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. [illegible] á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. 3125-a.23-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda [illegible] y se manda vender para proceder á la particion correspondiente.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 2 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a9.29

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Julian Montenegro á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a12-20

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á la sucesion de D. Daniel Williams para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos promovidos por el Banco Comercial de esta ciudad con la espresada sucesion sobre division y deslinde de un campo de Corralito en el Departamento del Salto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. a29-40

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á D. Pantaleon Pereira da Silva, para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la tercería que promovió en los autos seguidos por D. Juan Antonio Rosado con D. Ceferino Fagundes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. -Montevideo, Agosto 16 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a.18-31

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia seis del próximo mes de Setiembre á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle Florida núm. 135 se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en el parajo denominado «Tablada» de este Departamento que linda por el Sud con camino público, por el Este con D. José M. Ortega, por el Oeste con D.ª Gregoria Cardozo y por el Norte con D.ª Maria Barboza de Costas: de pertenencia de D. José Parga y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á los Sres. Rodriguez Corbacho y C.ª (en liquidacion) retasada en la cantidad de seis mil cientos siete pesos cinco centésimos con mas la arboleda que contiene, avaluada en la cantidad de seis cientos diez y siete pesos veinte y seis centésimos. Se advierte que no se admitirán las ofertas que nó excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 27 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. a28.8

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia y á solicitud de parte interesada recaido en los autos que ante este Juzgado sigue D. Bertran Doazan con D.ª Cecilia C. de Diago, se hace saber al público que la espresada Sra. no puede gravar ni enagenar sus bienes.—Montevideo, Agosto veintiuno de mil ochocientos setenta y siete.—*Juan Prieu*, escribano público. a23.10

Por disposicion, del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 3 del entrante á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle Florida número 135 se procederá á vender en pública almoneda dos solares de terreno sito en los Campos Eliseos de este Departamento, señalados con los números 7 y 9, que unidos ambos tienen de frente al Oeste cuarenta y cuatro varas sesenta avos de otra sobre la calle Fomento y cincuenta y nueve varas frente y sus avos de otra de fondo al Este, ó sean treinta y ocho metros sesenta centímetros de fondo, por donde linda con los números 8 y 10, por el Norte, y por el Sud con el número 5 de pertenencia de la sucesion Caminals, y para pago de un crédito á favor de los cónyuges Luisa y Natal Bernasconi; retasados en la cantidad de ochocientos sesenta y ocho pesos cincuenta centésimos, se advierte que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 16 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. ag-21-10

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José de Lorenzo para que dentro del término de cuatro meses á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante Juez competente vá á interponerle D. Miguel Caballi; bajo apercibimiento que de no comparecer, en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Agosto 31 de 1876—*José M. Oses*, Juez de Paz. sl°.6

AVISOS

Jardinero Se ofrece uno inteligente en agricultura horticultura y todo lo concerniente al ramo como capataz de alguna quinta ó jardin, sea en la ciudad ó en la campaña; es soltero y puede dar buenos informes, calle Treinta y Tres número 103, restaurant de Caprera. sl°.3

Aviso He vendido el boliche de mi propiedad en el Mercado del Puerto, cuarto n.º 50; con todas las existencias á D. Luis Milielte. Las personas que tengan algunas cuentas pueden ocurrir dentro de tres dias.—Montevideo, Agosto 31 de 1877.—*Antonio Parient*. sl°-3

En Rocha Se vende la «Confiteria Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este pais; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeix, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. sl°.15

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

sl°-1año-3°pj

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

COLECTURÍA GENERAL DE ADUANA

Al comercio

Se recomienda nuevamente á los SS. Agentes de vapores de Ultramar y de los Rios, y á los consignatarios de buques de vela, la entrega de las relaciones de pasageros y metálico á la Direccion de Estadística General en las 48 horas de su su entrada ó salida [illegible] de conformidad con el modelo suministrado por dicha oficina.

Cuando los vapores ó buques de vela no llevan ni traen pasajeros ó metálico, no por eso pueden eximirse de esa obligacion, debiendo espresar en ese caso la relacion que el buque entró ó salió sin pasajeros ni metálico.—Montevideo, Agosto 31 de 1877.—*Gomensoro*. sl°.8

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE URUGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilanueva, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Vitoria, etc., etc. jn2-3 meses

Carreras Nacionales

REMATE DE LAS ENTRADAS

Y DEMAS PRODUCTOS AL CIRCO ITUZAINGÓ EN LAS CARRERAS DEL 28 DE SETIEMBRE

Llámase á propuestas para la enagenacion del derecho á percibir todas las entradas y demas productos de la funcion espresada, corriendo de cuenta del proponente los gastos de boleteros, porteros y fiscalizacion de las entradas del Circo—y bajo la base de no alterar los precios establecidos.

Las propuestas serán presentadas hasta el dia 14 de Setiembre en la calle de Colonia núm. 197, y serán abiertas en el mismo dia á la 1 de la tarde en presencia de los interesados. [illegible] diligencia de [illegible] propuesta, dará [illegible] de que la [illegible] por propuesta equitativa.

Para otros informes, ocurrir á la calle de Colonia 201 de 8 á 10.

a28.3.m.v.d.h14 *La Comision.*

J. G. Previtali y C.ª

avisan al público haber establecido una CASA DE REMATE Y COMISIONES en la calle 25 de Mayo, núm. 375 y 377, entre Cámaras y Cerro, en el mismo local que estuvo el gran museo de figuras de cera.

Ofrecemos nuestro almacen al público para la venta de toda clase de muebles y artículos en general. CLXXXVI

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaría la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de N.º 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—*Tomás Holloway.*

Lóndres, Agosto 1.º de 1877.

Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Vermo y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Martí. ag9.6meses 2p.sem.

SECRETARÍA DE LA

DIRECCION GRAL. DE CORREOS

Al público

Teniendo presente la Direccion General de Correos que el mal servicio actual de la correspondencia en campaña, ha de ocasionar necesariamente quejas y reclamos, especialmente por parte del comercio que es el que mas sufre á consecuencia de ese mal servicio, se considera en el deber de hacer por medio de la Secretaría las siguientes esplicaciones:

En los primeros dias de la actual Direccion, el Gobierno pasó á ella, en informe, el contrato existente con el Estado para el transporte de la correspondencia al interior de la República. La Administracion al expedirse, y fundándose en razones de conveniencia y mejor servicio general, aconsejó la rescision de aquel contrato.

El Gobierno inspirado en las mismas ideas intentó por varios medios llegar á ese mismo resultado; pero no fué posible entenderse con los contratistas para acordar las bases de la espresada rescision, á consecuencia de las urgencias del Erario, continuando hasta ahora las cosas en el mismo estado.

No es estraño pues que el servicio se resienta de muchas faltas, y tendrá que ofrecer los graves inconvenientes que hoy se palpan, hasta que se produzca una situacion definida, que, nos consta, busca con empeño el Gobierno, y que quizás pronto será realizada.

Montevideo, Agosto 29 de 1877.

a30.3 *La Secretaría.*

TINTO DE HUNGRIA

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el superior vino tinto de Hungria, recibido en cascos y embotellado por los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

NOTA—Se vende por barriles ó por botellas.

CLXXXIII.3°páj

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. CLXXIV.3°páj

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3°páj

SOCIEDAD

Pastoril de Cebollatí

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el sábado 1.º de Setiembre á las 12 del dia, en el escritorio de la sociedad, calle del 25 de Mayo, n. 371, para presentar las cuentas y nombrar nuevo directorio.

a29.3.3°páj *El Secretario.*

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.

JI15-perm *La Administracion.*

DORADOR

Y PLATEADOR

146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico, en toda clase de metales. Ofrezco sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos referentes al ramo, como ser: Bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido

CLXXXIX *Saverio San Juan.*

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Gran rebaja de precios

SIN ALTERACION

Carbon de piedra de cocina, estufa y herrero, de superior calidad.

Se manda á domicilio garantiéndose peso, calidad y precio.

BARRACA

SOLIS

DE

Cárlos Muñoz é hijo

Mas barato que en cualquier otra parte.

Tambien se vende, y se encuentra siempre, sal de Cádiz por mayor y menor.

Gran rebaja de precios

CALLE ITUZAINGO NUM. 6

MONTEVIDEO

a23.10.3°pj

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa

Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia

Las sucursales de The Union Bank of Australia.

Alemania

Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Bélgica

Amberes.

Brasil

Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias

Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile

El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia

La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España

Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcía. Vivero.

Estados-Unidos

En oro americano

Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda

Amsterdam.

Francia

Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra

Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

Irlanda

Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia

Pagaderos en oro efectivo

Génova. Liorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal

Lisboa. Oporto.

Perú

Callao. Lima.

CLXXXV

CARRERAS NACIONALES

CIRCO ITUZAINGÓ

Para el 28 de Setiembre de 1877

PROGRAMA

1.ª CARRERA

CARRERA CRIOLLA—Una vuelta.—Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.—Entrada, 30 $.—Premio, 200 $.—Peso de los ginetes, 150 libras.

2.ª CARRERA

CARRERA ORIENTAL—Media vuelta.—Para caballos criollos sin reserva.—Entrada, 40 $.—Premio, 300 $.—Peso de los ginetes, 150 libras.

3.ª CARRERA

CARRERA ITUZAINGÓ—Dos vueltas.—Para todo caballo criollo sin reserva de estranjeros.—Entrada, 60 $.—Premio, 400 $.—Peso de los ginetes, 145 libras.

En caso de concurrir á esta carrera caballos criollos del estranjero serán recargados en 20 libras.

4.ª CARRERA

CARRERA VELOCIDAD—Media vuelta.—Arreglada entre los caballos «Mangora», «Zéfiro» y «Remington», pudiendo concurrir los caballos «Muchacho» y el «Picazo» conocido por de Miranda.—Entrada, 60 $.—Premio, 400 $.—Peso de los ginetes, 150 libres.

5.ª CARRERA

CARRERA URUGUAY—Una vuelta.—Para caballos criollos sin reserva.—Entrada, 40 $.—Premio, 300 $.—Peso de los ginetes, 150 libras.

6.ª CARRERA

CARRERA ESTÍMULO—Una vuelta—Para caballos mestizos sin reserva, con seis meses de residencia en el pais á contar desde la fecha.—Entrada, 80 $—Premio, 500 $—Peso de los ginetes, 150 libras.

7.ª CARRERA

CARRERA AFICIONADOS—Media vuelta.—Para caballos criollos que nunca hayan corrido en ninguna carrera.—Entrada, 30 $.—Premio, 150 $.—Peso de los ginetes, 150 libras.

8.ª CARRERA

CARRERAS DE SALTOS—Dos vueltas con 7 saltos de madera.—Para caballos criollos sin reserva.—Entrada, 40 $.—Premio, 200 $.—Peso de los ginetes, 150 libras.

9.ª CARRERA

CARRERA DE TÍLBURI—Tres vueltas.—Para caballos criollos sin reserva.—Con tílburis de paseo.—Entrada, 30 $.—Premio, 150 $.

Nota—Estas carreras se correrán con arreglo al nuevo reglamento aprobado por el Gobierno en 14 del corriente; y con arreglo á el se hace saber:

1.º Que por carrera de vuelta se entiende una distancia de veinte cuadras libres de partida y por media vuelta diez en la misma forma.

2.º Que los saltos en la carrera de esa clase tienen un metro de alto.

3.º Que en los premios acordados por la Comision se comprenden las entradas de los caballos inscritos.

4.º Que las propuestas serán abiertas el 21 de Setiembre á la una de la tarde en casa del presidente de la Comision, calle de Colonia núm. 197.

La Comision.

a28.3.m.v.d.h21

Establecimiento Italo-americano

DE

PEDRO BROGLIA Y C.ª

Esta antigua y acreditada fábrica de licores, refrescos, aguas minerales, vinagre etc., avisa al comercio en general y á sus clientes en particular, que á empezar del 1.º de Setiembre próximo hará una grande rebaja sobre sus artículos, tanto elaborados en la casa como estranjeros, segun detalle abajo espresado.

Ajenjo	docena	$ 6.50	Ginebra frasquera			Schnapps	cajon	$4.80
Anis	litro	0.20	grande	cajon	$ 6.50	Vino blanco Sau-		
Anisette Bordeaux	docena	4.00	Kirch	docena	5.00	terno	litro	0.20
Bitter	»	5.00	Licore di Gianduia	»	4.00	Id. Vermouth	docena	5.00
Id. Boonekamp	cajon	11.50	Licor surtido ord.º	»	2.00	Id. id. francés	»	4.80
Banana	docena	4.00				Id. Asti	cajon	6.50
Coñac 1.ª	»	7.00	Licores finos			Id. Marsala	»	7.00
Id. 2.ª	»	5.00	dulces			Id. Madera	»	6.00
Id. francés	»	2.80	Crema de Canela			Id. Bordeaux	»	2.60
Id. Bisquit Dubon-			Id. Rosa			Id. Champagne	canast.ª	8.00
ché	galon	2.00	Id. Clavos			Id. Seco	litro	0.20
Id. francés	»	1.20	Id. Vanilla			Id. Jerez	cajon	6.00
Curaçao	docena	7.00	Id. Menta			Id. Oporto	»	6.00
Chartreuse	»	7.00	Id. Piperita	docena	4.00	Id. de Coca	docena	7.00
Chery-cordial	»	3.00	Id. Naranja					
Cominillo	»	4.00	Id. Limon			Refrescos		
Caña Habana	litro	0.20	Id. Anis			Tamarindo	docena	4.00
Id. Paraguaya	damaj.ª	4.00	Id. Almendras			Zarzaparrilla	»	4.00
Id. id.	docena	4.00	Id. Café			Horchata		
Estracto de Erbe	»	6.00	Melange	»	5.00	Grosella	»	3.00
Elixir Quina	»	6.00	Mistra Brescia	»	4.50	Goma		
Fernet	»	6.00	Marras.º de Zara	»	4.50	Limonada		
Garibaldi	»	4.00	Menta (verdolino)	»	3.50	Naranjada	»	2.60
Guindado	litro	0.20	Punch Inglés	»	4.50	Soda Inglesa	»	1.00
Grappa	»	0.36	Rhum	»	5.00	Gaseosa	»	0.80
Ginebra	damaj.ª	1.80	Raspail	»	7.00	Vinagre en cascos	litro	0.09

Confiada la casa de ser favorecida como siempre por sus marchantes, avisa á todos los que no hayan recibido la presente nota de precios corrientes quieran dirijirse á la misma para obtener copias originales.

MONTEVIDEO — Calle de las Piedras, núms. 332, 334, 336, 338 y 340

ag18.20.dpk

TÉ Y VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 Á 80 — CÁMARAS — 74 Á 80

CLXXIII

¡SELLOS!

¡ESTAMPILLAS!

¡RETRATOS FINOS!

[illegible]

¡SELLOS Ó ESTAMPILLAS DE CORREO!

¡RETRATOS NUEVOS DE BATE Y C.ª, calle TREINTA Y TRES!

¡BELLAS ARTES, BATE Y CA. 33 RETRATOS FINOS!

RETRATESE EN LO DE BATE Y C.ª MAS VALE UN RETRATO BUENO QUE VEINTE MALOS!

COKE

Se vende en la Usina de Gas á 10 $ por tonelada.

Por cantidades á precios convencionales.

a23.15.3°páj

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. 62-laño

LA BOTICA INGLESA

[illegible] Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

DIEGO PEREZ

MÉDICO-CIRUJANO

441 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 441

Avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo, núm. 441, esquina á Juncal. Consultas de 12 á 2 de la tarde. a8.1mes.3°páj

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

[illegible]

Línea Circular de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Setiembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	[illegible]	$ 33	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	$ 163	$ 125	$ 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de no realizarse el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 171. *H. Llonas y C.ª*

XXXV

COMPAÑÍA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Setiembre y Octubre

PARA EUROPA

Aconcagua	SETIEMBRE	12
Galicia	Id.	25
Potosi	OCTUBRE	10
Sorata	Id.	21

Los vapores ACONCAGUA y POTOSÍ tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Liguria	SETIEMBRE	5
John Elder	Id.	20
Cotopaxi	OCTUBRE	3
Iberia	Id.	18

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. XX

A los españoles Y FRANCESES

El dia 21 de Setiembre, saldrá el vapor correo inglés

MAGELLAN

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos, á precios mas baratos que ningun otro vapor. Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.

Este vapor dará vino á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.

Agencia COMPAÑÍA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente al hotel Oriental. XX

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor Rio de la Plata, todos los LUNES.

Id. Montevideo, todos los VIERNES.

Id. Villa del Salto,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

CLXXIX

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO

DAKAR — LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

Y CORUÑA

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, O. de Eeroa Dosse.

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor Júpiter, todos los MIÉRCOLES.

Vapor [illegible], todos los JUEVES.

Vapor Saturno, todos los SÁBADOS.

Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes, 81 — ZAVALA — 81.

CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Se pone en conocimiento que la Sociedad que en el ramo de almacen de comestibles al por menor giraba en esta plaza bajo la razon social de G. Bravo y C.ª quedó de comun acuerdo disuelta. El socio Manuel Bravo queda al cargo de su activo y pasivo.—Montevideo, Agosto 25 de 1877.—*G. Bravo y C.ª* a29 3

Al comercio Pónese en su conocimiento que la sociedad que en el ramo de panadería giraba en esta plaza bajo la razon social de Gonzalez Bravo y C.ª, quedó disuelta de comun acuerdo; encargándose de su activo y pasivo el socio D. Antonio Gonzalez.—Montevideo, Agosto 23 de 1877.—*Gonzalez Bravo y C.ª* a30.3

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires núm. 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 5 de la tarde. ag.25.1 mes.

Al comercio Y PÚBLICO EN GENERAL—Prevengo al comercio y al público en general, que no reconoceré ningun compromiso que se contrajese á mi nombre por insignificante que él sea, sino en virtud de autorizacion ú órden espresa y por escrito.—Montevideo, Agosto 27 de 1877.—*Domingo Ravenna.* ag.28-8

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ramon Lorenzo y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Ramon Lorenzo.—Montevideo, Agosto 21 de 1877.—*Ramon Lorenzo—Ramon Nobóa y C.ª* ag.24.8.

Al comercio La casa de comercio que negociaba en esta plaza hace muchos años bajo la razon social de José Manuel Belo y C.ª hasta el dia 25 de Agosto del año pplo. y desde esa fecha hasta el 6 de Agosto del corriente año bajo la firma de Belo y Garcia, ha quedado disuelta de comun acuerdo y amistosamente, retirándose del negocio el socio Sr. Belo y quedando con el activo y pasivo de la casa su socio D. Eufrasio José Garcia.—*José Manuel Belo, Eufrasio José Garcia.* a17.15

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Olero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y compras en cantidad, véase el depósito general calle San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales y 1 peso botella. ag.28.1 mes.

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 79 (esquina Queguay)—Consultas de 1 á 2 de la tarde. CLX

Buen negocio Se vende un establecimiento de fotografía, el mas acreditado que existe en Buenos Aires, conteniendo todo lo necesario y en estado de producir ganancias. Para mayores informes, dirigirse en Buenos Aires, á la librería Mariscal calle 25 de Mayo número 235. a30.5

Cochería DEL Y. URTUBEY Calle Misiones núm. 113 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 115. En dicho establecimiento se halla á la disposicion del público un completo surtido de carruajes y coches para paseos. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. CXC

Cabras de Angora Se venden lotes al gusto de los compradores. Para tratar en el establecimiento de Villarino en Nueva Palmira ó á casa de Belgrano hnos. calle del Rincon número 61. a21-1 mes

Concurso Esteves Los acreedores de este concurso que quisieran permutar sus créditos por [illegible] pueden dirigirse al escritorio de los Síndicos, calle Zabala 159, de 12 á 3 de la tarde. [illegible] Montevideo, Agosto 14 de 1877. ag.14-1m

Chou-crout (SAUERKRAUT). Se vende, á 12 centésimos libra, en el café Suizo, calle Rincon número 280. jl27-3 meses

Casa DE PRÉSTAMOS—Precios módicos. 39 Uruguay 39, entre Florida y Andes. Se presta dinero sobre alhajas, muebles, ropa, [illegible] Se compran alhajas, muebles, ropa, [illegible] Abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. CXXXVI

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213 CLXXV

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núm. 117, 119 y 151—la instancia nacional—Camisas sobre medida—J. Baroquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de toda clase, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa lleva [illegible] y sale completamente nueva de nuestro taller. CLXXI

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. CXXXIII

Documento Se perdió uno conteniendo un [illegible] perteneciente á D. Marco Valerio y Cármen Rovina [illegible] Calle Misiones número 149 será gratificado. a30.3

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, [illegible] Julio 23 de 1877—*El Secretario.* jl.21-3m.

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. CLXXXIV

D. Bautista CANNEPA—El abajo firmado llama dicho señor ex-socio suyo, para que en el término de tres dias contados desde la fecha, se presente á arreglar las cuentas que tienen con los talabarteros sitos en las calles Agraciada 309, y 18 de Julio 456, al no hacerlo dará por válido el balance que se hizo amigablemente dias pasados, no atendiendo reclamacion alguna.—Montevideo, Agosto 23 de 1877.—*Francisco Bertedito.* a29-3

Dr. Cantero Garcia Médico Cirujano por la Universidad de Madrid, con diploma del C. de H. de esta República, especialista en enfermedades crónicas y rebeldes.—Entre otras, los catarros laríngeos, bronquiales, de la nariz, del estómago y de la vegiga; afonía de la voz; la propension á las puntas de costado, á las pulmonías, á los constipados, á los derrames de sangre, á las ulceraciones y flemones de la boca, á las inflamaciones de la garganta, á las induraciones glandulares, á las malas digestiones; la predisposicion al cáncer, á la tisis y á otra enfermedad incurable; la fetidez de aliento, úlcera del estómago, agrios, disentería, ictericia, desarreglos y enfermedades propias de señoras; baile de S. Victor, mal de corazon, histerismo, hipocondría, locura reciente, vicio herpético, reumatismo, gota, parálisis, raquitismo, color pálido ó sucio de la piel, paños del rostro, escorbuto, escrófulas, caries, coxalgia, tumor blanco, afecciones de los niños, del oido etc. Curamos radicalmente todas las enfermedades secretas y de las vias urinarias, inclusa la gota militar y la impotencia, sin hacer uso de mercuriales. Lo mismo hacemos con las de la vista, con inclusion de la gota serena. La catarata blanda ó incipiente la hacemos desaparecer sin operacion cruenta. A todo enfermo señalaremos el tiempo que necesita para recobrar la salud perdida. A los de la campaña, se les prescribirá un tratamiento para que puedan curarse en sus casas. La curacion, es radical, y no en falso; pues en este caso, volveria la enfermedad al primer cambio atmosférico. Con el fin de atender mejor al gran número de enfermos que nos favorecen, ampliamos las horas de consulta, de 11 y media á 2 y media de la tarde. Domingo, gratis á los pobres. Ibicuy 10, entresuelo, entre Sarandí y Buenos Aires. a.8.1mes.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 226, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.° cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedaran á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos—Montevideo, Agosto 22 de 1877—*El Secretario.* a.23.2

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público! que ha regresado de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, [illegible] Walderburg de Berlin [illegible] Cerrito núm. 30, de 1 á 5 de la tarde. CXXXVIII

El agente general DE LA CASA GONTHIER DREYFUS Y C.ª de Paris, tiene el honor de informar á la clientela de dicha casa, que el Sr. don [illegible] Agosto 24 de 1877.—*S. Wilner, agente.* a29.8

En la calle Sarandí núm. 180, se alquila un lindo y grande establecimiento [illegible] Julio número 371. a17.15

Felipe de Santiago PROCURADOR—Ha mudado su escritorio á la calle Zavala, núm. 151, altos, y abrió protocolo como escribano público. a1.1mes

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gran lotería DE NAVIDAD—Que se juega en Madrid el 21 de Diciembre próximo: premio mayor: 400 mil pesos fuertes, segundo premio: 200 mil pesos fuertes, tercer premio: 100 mil pesos fuertes. [illegible] Calle 25 de Agosto núm. 76.—*Soto & Graña.* a22-1 mes

Gonzalo Y CÁRLOS MARÍA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 109. CXL

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José María Perelló Abogado. ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

José P. Ramirez Ha regresado y abierto su estudio en la calle de Colon, núm. 148, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

La Agencia GUIA DE LA CAPITAL—Kiosco plaza Independencia se mudó á la calle de las Cámaras núm. 137, donde se venden los abonos del tramway de la Union con una rebaja de un 25 p. %—Cámaras 137. a30.3

La Nueva SONÁMBULA—En la calle Reconquista núm. 145 se dan consultas [illegible] a17.15

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CXX

Mucamo Se precisa uno, calle Canelones, n. 201. a30 3

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase [illegible] Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CIII

Nueva CAMISERIA DE PARIS — Calle 25 de Mayo, 249, al lado de la confitería Oriental.—Se hacen camisas, calzoncillos y camisetas de franela sobre medida, y tambien composturas de cuellos, puños y pecheras de camisas, á precios módicos. a1°.1mes

Oficiales cigarreros Se necesitan que sepan bien su obligacion. Se pagará buen sueldo, pesándoles el tabaco. Ocúrrase en el Retiro quinta del Sr. Preti. a29.3

Prevencion Lorenzo Macció Albacea de la testamentaría del finado D. José Macció, previene que habiendo revocado mucho tiempo ha el poder que le fué otorgado á D. Jacinto Vidal, para el solo efecto de los trámites judiciales que fueren menester, ninguna persona tiene facultad para vender ni arrendar propiedades ó bienes de dicha testamentaría sin conocimiento del que firma.—*Lorenzo Macció.* a.29 3

Prevencion Se previene por el presente aviso á los poseedores y meros ocupantes de los campos de la sucesion Martinez, ubicados entre los límites naturales siguientes: — Arroyo de Antonio Herrera, Rio Yí, arroyo del Caballero, arroyo de las Conchas, Rio Negro y arroyo del Chileno, que la referida sucesion está dispuesta á celebrar arrendamientos y ventas á condiciones equitativas con dichos personas antes de recurrir á cualquier medida estrema; pero á pesar de esta disposicion conciliatoria debe considerarse este aviso como suficiente notificacion y emplazamiento para cortar é interrumpir toda prescripcion de derechos á los campos que aun pertenecen por títulos á la sucesion en los mencionados límites.—Constándole á la sucesion que varios individuos pretenden denunciar como fiscales campos que solo puede escriturar la sucesion Martinez, se les hace recordar que el Fisco fué vencido en pleito por la sucesion Martinez, habiéndosele reconocido á la sucesion derecho á la *propiedad* de todas las sobras situadas entre los referidos límites, y que por consiguiente son nulas y de ningun valor las gestiones que puedan hacerse en el sentido de comprar sobras á otra persona civil que no fuera la misma sucesion. — Los que quieran tratar con la sucesion, pueden verse con el que suscribe, calle Zavala número 113. — Montevideo, Agosto 20 de 1877. — El apoderado, *Manuel Paz Lamas.* a21.30

Pianos GARANTIDOS (y reconocidos por los profesores mas acreditados de Montevideo como mejores y mas sólidos para este clima), los cuales llegan afinados de Europa—Construccion de fierro y bronce, esterior muy elegante, $ 400; Chicos y sencillos, $ 280. La venta, solo puede hacerse á este precio, siendo al contado. Personas del litoral, pueden dirijirse á esta casa con toda confianza en la seguridad de que serán servidas tan honradamente como si estuviesen presentes. Tambien se alquilan pianos.—*German Loechner,* Ituzaingo, 169, al lado de la Matriz. a21.1mes

Restaurant AMERICANO, de Perrier y Viqueira, calle 25 de Mayo 218 y Zavala 110.—Se llevan á domicilio comidas y portaviandas; se reciben encomiendas para afuera; se reciben pensiones á precios módicos; comidas á todas horas. a30.15

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un Indice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas á módica comision, y hace [illegible] la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se compra Ó ALQUILA—Una casa de altos ó dos casas bajas juntas como para dos familias. Informarse calle Cerrito, n. 90, de 10 á 4. a30.3

Se vende El almacen del Venecedor, sito [illegible] de la Florida; el que se interese en la misma casa encontrará con quien tratar. a25.8

Seccion de marcas DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—En cumplimiento del artículo 42 del Decreto-Ley de 1.° de Marzo del año corriente, referente á marcas de fábrica y de comercio, se avisa al público que el Sr. D. José Lucrecio de Carvalho, solicita el registro de la marca de fábrica y de comercio de su propiedad, denominada «Cigarrillos especiales de tabaco de Baependy y Rio Novo».—Montevideo, Agosto 20 de 1877.—(Firmado)—*Rafael Camusso.* a.21.8

Se alquilan A precios muy acomodados [illegible] casitas, situadas frente al camino real de la Union [illegible] Buenos Aires núm. 238. ag.23 15

Seccion de marcas DE FÁBRICAS Y DE COMERCIO—En cumplimiento del artículo 42 del Decreto-Ley de 1.° de Marzo del año corriente referente á marcas de fábrica y de comercio, se avisa al público que el Sr. D. [illegible] «La Industrial».—Montevideo, 21 Agosto de 1877.—*Rafael Camusso.* ag22-8

Se vende por papeles del Estado á cualquier precio una linda casa [illegible] horas del dia. ag.22.1 mes.

Sordera!! Ojos!! Las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buckoener de Hamburgo, curan radicalmente la *Sordera*, los *Zumbidos* ó otras enfermedades del oido! El *Agua Santa* del mismo doctor es tambien el mejor remedio conocido en el Brasil hace 3 años para curar *Cataratas! ophtalmias!* inflamaciones! y todas las enfermedades de los ojos [illegible] Unica Agencia en la América del Sud, 50 calle Gonzalez [illegible] Depósito en Montevideo, *317 calle Sarandí, Bazar Parisien.* a21.15

Sevraline!! No!! No!! No hay una familia que no haya tenido [illegible] Bazar Parisien, donde se muestra la prueba. a21.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fernepin hnos., se reciben avisos y suscriciones [illegible] las mismas condiciones que se entregan en la oficina.

Tabaco Baependy Se ha recibido una partida de tabaco Baependy en latas y paquetes, que se venden á precios limitados en la fábrica «La Industrial», calle Solis número 2. ag28.8

Teneduría DE LIBROS Y CONTABILIDAD—El 1.° de Setiembre de 7 á 9 de la noche, se empezarán dos cursos de teneduría por partida doble, con su respectiva contabilidad. [illegible] Canelones núm. 171.—NOTA—Se arreglan toda clase de libros atrasados. ag.23-8

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Disoluble con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos experimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demuestran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3		5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—			—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 49	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 23	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 20 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. 117

MARCA DE FÁBRICA



HARINA LACTEA DE NESTLÉ
DE VEVEY (Suiza)
QUE RECONOCE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.
Gran Diploma de Honor en la Esposicion Internacional de Paris, en 1875. — La única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. *Premiada ademas con 5 Medallas de Oro.* — 10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE.
Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suple á la insuficiencia de leche en las nodrizas, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gracias á su uso, desaparecen la *Diarrea* y los *Vómitos*, haciéndose fácil y completamente la digestion de los niños.
Casa en *Paris*, CHRISTEN HERMANOS, 16, rue du Parc-Royal.
Unicos Agentes y Depositarios para el *Uruguay*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, en *Montevideo.*
EXIGIR LA ROTULATA FRANCEZA.



FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIAL

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Bahía, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres clases, suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado y en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.
Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 98, y calle 25 de Mayo, núm. 498, esquina Ciudadela.
CLXXX *Onofre Triay y C.ª*

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Montevideo:*
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;
SANTIAGO VERME H.nos, Uruguay, 94.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del D.r CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*,
A. DEMARCHI H.nos y C.ª

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios.
Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades.
Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida, Agua de Colonia, Esencia de Limon, Glicerina para el pelo.
Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros.
Polvos de Arroz de Violeta, Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.—[illegible]
[illegible]
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ Á LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficinal del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe*, el *catarro*, la *coqueluche*, la *bronquitis*, la *tisis* y todas las irritaciones del pecho.
Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 21, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

RECOMPENSA NACIONAL DE 16,000 FR.
GRAN MEDALLA DE ORO OTORGADA AL SOR T. LAROCHE
MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1873
El resultado es Elogio ELOGIOSO de la ACADEMIA de Medicina.
PRIX 16,600 fr.

QUINA LAROCHE
ELIXIR
Extracto completo de las 3 quinas
Reconstituyente, tónico y febrífugo.

La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de Quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)
La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes.*
EXIJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL S.r LAROCHE *[firma] Laroche*

El mismo Elixir **FERRUGINOSO**
El hierro soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.
La quina estimula y dá vida á los órganos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el calor que son prendas seguras de salud.
La Quina ferruginosa es muy probada contra la *debilidad proveniente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, los sobrepartos etc.*
En Paris, calle Drouot, n.º 22. En España y América, en las principales Farmacias.
Depósitos en *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

VICHY
Administracion; PARIS, 22, boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXÍJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CÁPSULA
Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en [illegible] *Rosario* y *Montevideo* [illegible] DEMARCHI Hermanos y C.ª, Agentes generales de la C.ª

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legítimas
PILDORAS DE BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza e Inalterabilidad
CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia
AYUDAN a la formacion de las jóvenes,
FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, etc.
Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde. *Blancard*
Farmacéutico, r. Bonaparte, 40 Paris
Depósito: Demarchi y C.ª, Hammer y Hermano, A. Moine, Guillermo Muller.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Interesante

Se venden 9 suertes de campo de primera clase bien poblado con ganado y ovejas finas, caballada, etc., etc., con dos hermosos alambrados, en el Cerro Chato, puntas de Arerunguá, departamento del Salto.
Para tratar, con D. Gerónimo Antonio Silveira con D. Cadet L. Bordagorry, en Tacuarembó. a29.1mes

BOLSA DE COMERCIO

Debiéndose nombrar la nueva Comision Administrativa, por no existir mas que dos miembros de ella y dar al mismo tiempo cuenta de su cometido, se ruega á los señores accionistas por tercera y última vez, para que asistan á una reunion general que tendrá lugar en los altos de dicho establecimiento, el dia 4 de Setiembre á las dos de la tarde.
Montevideo, 28 de Agosto de 1877.
a29.8 *La Comision.*

VERDADERO LE ROY
VOMITIVOS
PURGATIVOS Y PILDORAS
Farmacia COTTIN
YERNO DE LE ROY
PARIS
Rue de SEINE, 51
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, los *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América
Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.º 40, PARIS.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3.107,909.07	Capital realizado	$ 1.000,[illegible]
Caja.—Existencia en efectivo	1.095,691.60	Diversos acreedores	2.111,[illegible]
Id.—Moneda corriente	303,866 40	Diversos acreedores: m/p	30[illegible]
		Emision en circulacion	1.001,[illegible]
	$ 4.507,458 07		$ 4.507,[illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, 7 de Julio de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVI

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15
Agua de Colonia imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice,—Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
EL DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M.r SWANN, *Farmacéutico*, 12, Calle *Castiglione*, en *Paris*.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.
Se espenden en las principales Boticas de las Américas.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



OPRESIONES, TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — **ASMA** — NEURALGIAS CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC
Aspirando el humo penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(*Exigir esta firma:* J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FOLLETIN 52

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

—A veinte pasos de vosotros, en mi carruaje, detrás de unos matorrales espesos y elevados. Lo he visto todo...., y por cierto que con gran temor y sobresalto.
—¿De veras?—preguntó Armando con una alegría infantil.
—Muy de veras.
Los jóvenes tienen á veces, no obstante su timidez, una fatuidad que asombra; Armando fué un ejemplo de ello en aquel momento.
—Luego me amais....,—dijo á su rubia desconocida.
Esta pregunta, tan directa como inesperada, puso en un conflicto, al parecer, al dominó.
—No lo sé,—contestó este; pero de cualquier modo que fuese, yo debia desearos el triunfo y temer mas que vuestra derrota una desgracia.
—Ahora comprendo,—dijo Armando con galantería,—por qué me he librado de la una y de la otra. Estabais allí vos.....

CAPÍTULO LVIII

Armando se arrodilló sobre la alfombra á los piés de la desconocida y volvió á coger sus manos, sin que ella pensase en retirarlas, y entonces, con el entusiasmo propio de sus veinte años, la pintó con los mas vivos colores aquel amor tan espontáneamente originado y las emociones deliciosas experimentadas desde que el dominó de la Opera embargó sus pensamientos.

—¡Por piedad!—la dijo entre otras cosas,—¿no me permitireis ver esa cara, que adoro sin conocerla?
El dominó hizo una señal negativa con la cabeza. Armando suplicó; la desconocida fué inexorable.
—Pero, últimamente, ¿en dónde volveré á veros?—preguntó el jóven con esa cariñosa insistencia propia del enamorado que implora un favor.
—Oidme,—contestó la desconocida levantándose y haciéndole sentar á su lado en el divan.—Vos creeis amarme en este momento, y yo estoy persuadida de que lo creeis á piés juntillos, como suele decirse.
—¡Oh! No lo sabeis bien.
—Sí, lo sé; y la prueba de ello está en que os lo digo espontáneamente, porque no tengo el menor interés en negarlo; al revés, la mayor fuerza de mi argumento ha de salir de esa misma concesion.
—No os entiendo.....
—Pues oidme, vuelvo á deciros, y no me interrumpais.
—Ya os escucho.
—Amándome y todo de esa manera vehemente que creeis amarme, no podeis negar que me amais tambien como se ama á los veinte años. ¿No es esta vuestra edad....?
—Justamente.
—Pues bien, el amor de un hombre de veinte años es la cosa mas frágil y mas efímera del mundo.
—¡Ah! No lo creais; yo os amaré lo mismo que ahora toda mi vida.
—Niño, vos no sabeis que la palabra *siempre* está desterrada del lenguaje del amor, y que solo podria usarse como una figura retórica.
—¿Qué decís?
—Lo que todos los dias está demostrando evidentemente la experiencia.
—Mirad,—dijo entónces el jóven, apelando al gastado argumento de poner la mano de su amada sobre su corazon. ¿No sentís cómo late?
—Y aun cuando así fuese....., esto solamente probaria lo que os tengo concedido ántes; que ahora me amais mucho. ¿Podríais asegurarme que latiría de igual manera despues de algunos meses?
—¡Oh! Y tambien despues de algunos años. ¡Lo juraría!
—Abreviemos,—dijo luego la desconocida.—¿Ignorais que no soy libre?
Armando se sobresaltó.
—¿Qué quereis decirme?—preguntó con ansiedad.

—Que dependo del mundo....., de ese mundo inclemente que rechaza y deshonra á la mujer bastante débil por haber amado durante una hora..... Yo tengo un marido, un dueño absoluto, á quien su mujer pertenece en cuerpo y en alma durante toda su vida.....
—¡Dios mio, Dios mio!—exclamó Armando desesperado;—pues, así y todo, yo os amo con locura.
—Tambien ahora os creo.
—¡Oh! ¿Qué prueba quereis de ello? Decid, mandad, y vereis si sé ser al punto obedecida.....
—Amigo mio, ya os lo indiqué ántes; el amor no se prueba sino con la constancia.
—¡Sea enhorabuena! Poned á prueba la mia.
—Tal vez lo haga así.
El dominó dejó adivinar que se encontraba fuertemente conmovido, y añadió:
—¿Quereis verme otra vez?
—¿Y os atreveis á preguntármelo?
—Y si accediera á vuestros deseos, ¿obedeceríais mis mandatos?
—Con los ojos cerrados.
—Pues vos lo habeis dicho,—contestó el dominó sonriéndose;—jamás volvereis á entrar ni á salir de aquí sino con los ojos vendados.
—Consiento en ello hasta que dispongais otra cosa.
—Pero tened en cuenta tambien que jamás me quitaré la careta.
—¡Ah! Eso es terrible. ¡Por piedad, señora!
—Nada, elegid. Si por verme una sola vez os condenais á no oirme ni hablarme ya jamás, me descubriré ahora mismo.....
—¡Oh! no, no,—exclamó el jóven, sujetando suavemente al mismo tiempo las manos de la desconocida, que parecia dispuesta á quitarse el antifaz.
—Entendedlo bien,—continuó el dominó resueltamente.—Ignorareis siempre mi nombre y el lugar que habito, y jamás vereis mi cara.
—Pero eso es un suplicio eterno, el peor de los suplicios, porque me dejais sin esperanza......
—Ya lo veo. Mas es el precio fijo de una nueva entrevista. Considerad si la cosa merece la pena.
Armando no contestó, pero imprimió sus lábios en la alabastrina frente de la enmascarada con tal ardor, que el mismo creyó apercibirse de una convulsion nerviosa producida en todo el cuerpo de la jóven.
Despues de esto continuó aun largo rato al lado de su amada diciéndola multitud de monadas encantadoras, de lonterías ingeniosas, de cuantas frases constituye el lenguaje del amor, que ella escuchó sonriendo y aun perdonándole mil locuras. Pero llegó al fin el fatal momento, el momento de la despedida. El reloj del gabinete habia marcado las tres.
—¡Basta!—dijo la desconocida.—Es preciso separarnos.
—¿Tan pronto?—preguntó Armando con el mismo aire de tristeza que debió observarse en el semblante de Romeo al ser despedido por Julieta cuando ya aparecia la aurora.
—Es preciso,—repitió el dominó rubio;—pero nos volveremos á ver muy pronto.
—¿Cuándo? ¿A qué hora? ¿En dónde?—preguntó precipitadamente Armando.
La desconocida se detuvo á reflexionar.
—Hoy es jueves,—respondió;—no falteis el sábado á la misma hora que anoche y en el mismo sitio. De ese modo podremos continuar representando la comedia de la *jóven de los ojos de oro.*
Mientras ella hablaba, Armando se detuvo á su vez á examinar aquel hermosísimo pelo, cuyo color recordaba tan exactamente la rubia cabellera de la baronesa de Santa Lucía.
—¿Me permitireis que os haga una pregunta indiscreta?—dijo el jóven obedeciendo á una inspiracion repentina.
—Preguntad lo que gusteis.
—¿Conoceis á la baronesa de Santa Lucía?
Al hacer esta pregunta, Armando se fijó atentamente en el dominó con el fin de sorprender el mas ligero movimiento de sorpresa ó de sobresalto que pudiera hacer la enmascarada; pero esta, sin alteracion alguna, con una tranquilidad perfecta demostrada en su voz, respondió:
—Alguna vez la he visto en el teatro y en sociedades particulares. Segun mis noticias, es mujer acerca de cuya conducta corren ciertos rumores poco lisonjeros para su reputacion. Así que me creo feliz de no tener otra semejanza con ella que la de mi pelo, cuyo color verdaderamente es igual al del suyo.
—Está visto: no es *ella*,—se dijo á sí propio una vez mas Armando; luego añadió dirigiéndose á la enmascarada:
—Por eso os preguntaba si la conociais; porque anoche precisamente la vi en el teatro y me chocó que se pareciese tanto su pelo al vuestro.
Sin otra contestacion, el dominó rubio cogió la venda de encima del confidente en donde estaba y se la enseñó al jóven, diciéndole al mismo tiempo:
—Acercaos, que quiero prepararos yo misma para el viaje.
En seguida le colocó el pañuelo sobre los ojos, y le dijo con la voz mas dulce y cariñosa que Armando habia oido hasta entonces:
—¡Hasta el sábado! Pero no me priveis del gusto de volver á veros intentando quitaros la venda, porque...... eso seria, además, arriesgaros demasiado......
Casi al mismo tiempo oyó el hijo del coronel sonar una campanilla, que debió obedecer sin duda á un cordon suspendido de un alambre fijo en la pared y que se hallaba al alcance de la mano de la desconocida. Esta hubo de alejarse, segun el ruido de sus vestidos y de sus pisadas ligeras, siguiendo inmediatamente despues á este ruido el de otras pisadas menos ligeras, y por último el de la voz del mismo hombre que le habia vendado los ojos al entrar en el coche y acompañado hasta el gabinete del dominó.
—Venid, caballero,—le dijo á Armando, cogiéndole de la mano al mismo tiempo.
En efecto, el jóven reconoció que volvia á pasar por los mismos sitios por donde habia llegado á las habitaciones de su rubia desconocida: luego subió al coche sostenido del brazo por su guia, que le ayudó á sentar, y le hizo la misma recomendacion ó intimacion de no descubrirse.
El *fiacre* corrió todavía mas de una hora, al cabo de cuyo tiempo se detuvo. Entonces el hombre enmascarado se apeó y ayudó á Armando á que bajase tambien del coche. El jóven sintió luego que le decian:
—Cuando hayais oido al carruaje que da la vuelta á la esquina de la calle, podeis ya descubriros.
El enamorado obedeció dócilmente; se mantuvo de pié é inmóvil sobre el empedrado de la calle, hasta que el estrépito de las ruedas del *fiacre* sonó de léjos; despues se descubrió los ojos, y su admiracion fué indescriptible al reconocer la verja de la casita de Chaillot, inmediato á la cual se hallaba.
En aquel momento empezaba á amanecer; los pájaros cantaban en los gigantescos olmos del jardin, y Armando divisó al viejo Job, que, levantado ya, se paseaba con inquietud arriba y abajo en el patiecillo de la entrada por parecerle extraño que su señorito tardase tanto.
—¡Ah, señor Armando, señor Armando!—prorumpió, al ver á este, en un tono entre gruñon y afectuoso.—¡Cómo abusais de vuestra juventud! ¡Eso es vivir demasiado de prisa, y podríais llegar con harta prontitud á la muerte!
—¡Bah!—contestó el hijo del coronel riendo;—soy feliz, y esto me basta.

CAPÍTULO LIX

En efecto, Armando se creyó el hombre mas feliz del mundo por espacio de dos meses. Dos veces por semana en un principio, tres luego, encontró el interesante jóven en la esquina de la calle de Taibout, ya un *facre* misterioso, ya un *cupé* sin escudo de armas, y siempre á aquel hombre enmascarado, dispuesto á partirle el corazon de una puñalada en el momento que intentara quitarse la venda.
Este misterio tuvo encantado por dos meses, repetimos, al feliz adolescente de la calle Chaillot; pero luego se apoderó de él un átomo de curiosidad y repitió á su ídolo la pregunta de si no le permitiria ver jamás su cara.
—No;—le contestó este con un tono seco y desabrido;—y para castigaros de vuestra curiosidad indiscreta, os impongo la privacion de verme por espacio de ocho dias.
Armando suplicó que se le alzase esta pena; dió excusas mas ó menos fundadas; prometió como los niños no volver á hacerlo; pero todo fué completamente inútil. Durante el trascurso de ocho dias, el vehículo misterioso no pareció por el boulevard, ni el hijo del coronel recibió noticia alguna de su amada.
Pero esta privacion completa de su vista le hizo sentir la necesidad de hablar de ella. Así que, aun cuando hasta entonces habia guardado sobre su felicidad un silencio profundo para con todos sus amigos, no pudo abstenerse de revelar por completo sus aventuras á aquel jóven que se habia batido con él y que le contó en la noche del mismo dia de su desafío la historia rara de la baronesa de Santa Lucía.
—¡Oh, oh!—le contestó el jóven,—esas son palabras mayores. Pues ¿sabes lo que quiere decirte...? Que, una de dos: ó esa mujer es horriblemente fea, en cuyo caso comprendo la careta, ó tienes un rival preferido, á quien ella no quiere comprometer ni ridiculizar.
Estas últimas palabras penetraron en el corazon de Armando como el aguijon de los celos. [illegible] por la primera vez y por la primera vez [illegible] sentia una tristeza singular á la sola idea [illegible] otro podia ser amado por la misma mujer á [illegible] él tanto amaba.
El hijo del coronel habia hecho su confide[illegible] sexto dia de su castigo, el mismo en que se [illegible]taron en su pecho violentamente los celos. [illegible]bien, durante los dias que siguieron, el novel [illegible]te sufrió las mayores amarguras, formando [illegible] cálculos y mil juicios extraños acerca del [illegible] de la fidelidad de la mujer extraña que á tal [illegible] le habia interesado.
Ultimamente llegó el octavo dia, aquel [illegible] debian terminar los efectos de la sentencia [illegible] sin apelacion contra el paladin del dominó ru[illegible] la Opera, y las horas que tardó en llegar la[illegible] once de la noche, trascurrieron con una [illegible] insufrible para el sentenciado, que se le codic[illegible] momento de besar la mano del juez inexorab[illegible]
Este momento llegó, por fin, despues de [illegible] sido trasportado el jóven por los mismos [illegible] en la misma forma que siempre á la mansion [illegible] amada.
—¡Estais perdonado! fueron las primeras [illegible] que esta le dejó oir, despues de haberle [illegible] con la mas interesante sonrisa y de tenderle [illegible] no lindísima.
Parecia que esta actitud y aquellos acentos [illegible] haber satisfecho completamente á Armando [illegible] cirle á que se creyese el mas feliz de los [illegible] Pero desgraciadamente no sucedió así; el [illegible] coronel se quejó, dejó entrever sospechas, [illegible] casi acusaciones, y quiso saber por qué se le [illegible] con tanta obstinacion la vista de aquel [illegible] su fantasía peregrino.
Y era que cuando el demonio de los celos [illegible] netrado en el corazon del hombre, el [illegible] sirve de pretexto para agudas acusaciones.
Esto no obstante, en vez de haberse [illegible] ofendido el dominó, permaneció tranquilo y [illegible] y contestó con acento melodioso:
—¿Ignorais, amigo mio, que la mujer [illegible] yo, se ha separado del mundo y de los debere[illegible] esta impone para refugiarse en el amor, [illegible] avergonzada y tan orgullosa á la voz de si [illegible] que quisiera borrar su orígen y su histo[illegible] convertirse en otra muy distinta de la [illegible] realidad es para aquel á quien ella ama[illegible]